Diario de Valencia

Año IX — Oficinas San Martín, núm. 2 — Miércoles 2 Julio de 1919. — Teléfono 681.—Apartado 122 — Núm. 2,968

†

D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA

D.ª Rosa Carretero Cucó

de Carchano

Que falleció ayer

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su Director espiritual, don Juan Anglés; desconsolados esposo, don Antonio Carchano; hijos don Francisco de P. y doña Amparo; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Roteros, 21, a la plaza de San Agustín, de lo que recibirá especial favor.

No se reparten esquelas. Se suplica no asistan coches.

EL PRECIO DEL PERIÓDICO

Nunc dimittis servum tuum Domine...

No encontramos otro título para estas cuartillas. Pasó ayer por esta Redacción una ráfaga luminosa y esplendente, capaz por sí sola para infundir alientos y concebir esperanzas, aun en los más indiferentes y en los más pusilánimes.

Cuando todos presagiaban funestos males, graves acontecimientos económicos y vida precaria para nuestra publicación, resurge con más bríos que nunca el espíritu incomparable de nuestros queridos favorecedores, y de los puntos más distantes, de las personas más desconocidas, de los sitios más inesperados, brotan continuos alientos que nos confortan, nos consuelan y nos enardecen en nuestra labor.

Pero lo de ayer excede a todo cálculo humano y rebasa los límites de toda ponderación. El hecho externo es insignificante: *quedó reducido a una tarjeta recibida*, que dice así:

«Señor director del DIARIO: Somos una Comunidad pobre y muy necesitada, pero suscrita a ese periódico desde su fundación, y queriendo no retirar nuestra humilde cooperación a la buena Prensa, a que todos deben contribuir según sus fuerzas, le enviamos el aumento de suscrición para el resto del año actual, rogándole que nuestro nombre no aparezca.»

Hasta aquí la tarjeta; cumplimos por nuestra parte el encargo que se nos hace de no dar a conocer el nombre del suscritor; pero no podíamos pasar por alto el hecho, que revela un espíritu de abnegación tan grande y un sacrificio de tal naturaleza, que nos sentimos sin suficientes fuerzas ni medios para corresponder.

Encierra además una sabia y provechosa lección: «*la cooperación a la buena Prensa, a que todos deben contribuir, según sus fuerzas*». No puede expresarse en menos palabras todo el programa que los que se precian de católicos deben cumplir, y por ello es de admirar más y más el voluntario sacrificio que se han impuesto nuestras masas, la alegría y satisfacción con que se acercan a esta casa para pedir modificación de sus recibos y abonar el aumento que el cambio de precios supone.

Y ante tales hechos y a la luz de tales enseñanzas aparece más palpable nuestra pequeñez, más insignificantes nuestros sacrificios, más acusadora nuestra conciencia, que nos reprocha nuestras desconfianzas y nos presenta ante nuestros ojos toda una legión de entusiastas favorecedores del DIARIO, interesándose por él, haciéndose cargo de las circunstancias que atraviesa y desviviéndose por tomar parte anónima en sus quebrantos. Y ante esos sacrificios ignorados y esas abnegaciones que no llevan ni la pequeña gloria mundana de la publicidad, ni siquiera muchas veces el nombre de quien los verifica, sentimos en nuestro interior las voces imperativas del deber, que con más energía que nunca llama a las puertas de nuestra alma para decirnos: «Ahora más que nunca debéis trabajar; más que nunca debéis procurar que el DIARIO sea el mejor de todos; más que nunca debéis tener empeño en que no salga defraudado ese gran público que responde con tanta largueza a vuestros llamamientos.»

Y es vieja tradición entre nosotros el no cerrar voluntariamente los oídos a los requerimientos del deber, y ha sido siempre norma de todos los que en esta casa trabajamos el ser los primeros en emprender la senda del sacrificio cuando hacia ella han sido llamados, y entre estas paredes más que entre ningunas otras no causa extrañeza el oír hablar de mejoras, de proyectos, de satisfacciones para todos menos para los que aquí bregamos; y ello es tan corriente y a ello estamos tan acostumbrados, que nunca hemos tendido la mano suplicando, jamás hemos pedido para las necesidades del vivir cotidiano, pues entendíamos que bastante sacrificio habían hecho por nosotros los que, con una esplendidez y abnegación nunca bien agradecida, nos dotaron de todos los medios necesarios para la vida.

Después... sólo los que están en las interioridades de esta casa conocen el calvario sufrido; sólo los que aquí han caído rendidos de cansancio o muertos en el cumplimiento del deber, saben hasta qué punto tiene que llegar el propio desprendimiento; y cuando en la cima de todos los quebrantos y en el cenit de todas las adversidades solicitamos el concurso de los nuestros y vemos que nos lo prestan tan abnegadamente como nos lo han ofrecido y con detalles tan conmovedores como el que motiva las presentes líneas, nuestro corazón se abre a la esperanza, nuestro pecho respira con satisfacción, nuestros ojos se levantan al cielo, y al bendecir, fervorosos, la Suprema bondad de Dios, nos afirmamos más y más en nuestra fe y nuestros entusiasmos.

¡No podemos morir! La protección de lo Alto no nos ha faltado nunca; la de los hombres, a pesar de todas las contrariedades, está también manifiesta a nuestro lado, y cuando estas dos líneas cristalinas, la divina y la humana, corren por el mismo cauce, es cuando se forman esas uniones espirituales que son imperecederas, y esas corrientes de aguas limpias que a través de los tiempos marcan con su curso los grandes hechos de la Historia y cantan con sus murmullos las magnificencias soberanas del Señor de todo lo creado, que se digna mirar amorosamente a los que se dedican a su servicio, e inspira a los que a *él* colaboran actos tan sublimes y abnegaciones *tan* grandes como las que en estos días estamos presenciando.

La fiesta del Corazón de Jesús

EN SAN ANDRES

Mañana, como final de los solemnísimos cultos que en la parroquial de San Andrés han sido dedicados al Deífico Corazón por la Asociación del Día Feliz, habrá, a las siete y media, Misa de Comunión con plática que dirá el muy ilustre señor doctor don Miguel Sirvent, Lectoral; a las diez y media, la solemne, en que tomará parte escogida orquesta, que interpretará una partitura del maestro Ubeda, y por la tarde, a las seis, terminará el novenario, con solemne ejercicio, en que predicará, como por la mañana, el doctor don Ramón Ortiz, Prefecto de Estudios del Real Colegio de Corpus Christi, y lucida procesión, que recorrerá las calles inmediatas al templo parroquial.

UN NUEVO ALTAR

Pasado mañana será la solemne bendición e inauguración del hermoso altar y preciosa imagen del Sagrado Corazón que la Asociación del Apostolado de la Oración, establecida en la parroquia de San Juan Bautista y San Vicente Ferrer, ha erigido en aquel grandioso templo.

Con tan grato motivo, mañana se anunciará la solemnidad con volteo de campanas.

El viernes, a las siete y media, será la bendición de la imagen, y a las ocho, el ejercicio del primer viernes, con Misa de Comunión y plática por el señor Cura don Sebastián Reos; a continuación quedará expuesto el Santísimo Sacramento; a las diez dará principio la Misa solemne, en que, por nutrida orquesta, de la que formarán parte los señores Alonso, Domínguez (hijo) y Estellés, será cantada una de las mejores partituras de Giner; oficiará el Canónigo penitenciario señor don Constantino Tormo y predicará el Canónigo Archivero doctor Olmos Canalda.

Por la tarde a las seis, después de solemne ejercicio con trisagio y sermón a cargo del Canónigo señor Irurita, se verificará la procesión de las cinco visitas y la entronización del Sagrado Corazón y consagración al mismo de los feligreses de la parroquia, oficiando en todos estos actos el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de esta diócesis.

La Junta directiva del Apostolado invita a todos los devotos del Sagrado Corazón a la fiesta que dejamos anunciada, y además ruega encarecidamente, por nuestro conducto, a los feligreses de la parroquia de San Juan Bautista y San Vicente, que en las noches del jueves y viernes iluminen las fachadas de sus viviendas, y en el día del viernes las adornen con colgaduras, en testimonio de fe, piedad y amor al Sagrado Corazón.

Los regalos del Diario de Valencia

Vamos a sortear 24 entradas de sombra para las corridas de Feria

La feria de Valencia se aproxima, y sabido es que el verdadero atractivo de la feria son las corridas de toros.

Nuestros lectores suelen ser aficionados a esa fiesta que nacional se llama, y por lo mismo no dejan de asistir siquiera una tarde *als bous reals*.

Sabedores nosotros de ello, quisiéramos obsequiar a todos, y no siéndonos posible, hemos decidido adquirir veinticuatro entradas de sombra para las corridas de feria y sortearlas en la forma siguiente:

Primero. A partir del día 1.°, hasta el 20, cada número del DIARIO llevará un cupón con la numeración correspondiente.

Segundo. Nuestros lectores deberán recortar esos cupones, que dejarán de publicarse el día 20.

Tercero. Cada colección de veinte cupones con números correlativos, será canjeable en nuestra Administración, del 20 al 22, por su tiket correspondiente, con el número que ha de figurar en el sorteo.

Cuarto. El día 23, a la hora que se anunciará oportunamente, se hará en nuestra Redacción ese sorteo públicamente, y los agraciados recogerán en el acto la entrada que les corresponda.

¡Con que, a cortar cupones, hacer colecciones, y luego, mucha suerte!

CONCURSO TAURINO DEL Diario de Valencia

2 Julio

Regalo de 24 entradas de sombra para las corridas de Feria

La huelga del Puerto se ha solucionado

Anoche, a las once, dió principio en el teatro Serrano del Cabañal la reunión de todas las Sociedades de obreros en huelga de los poblados marítimos, para discutir las concesiones a las bases que los delegados de la comisión de huelga habían presentado como condición para volver al trabajo.

Hablaron todos los delegados, y al final de sus discursos preguntaron si estaban los obreros dispuestos a luchar o a volver al trabajo, siendo por aclamación contestadas todas las veces volver al trabajo hoy.

En los alrededores del teatro Serrano habían infinidad de mujeres que al saber el acuerdo prorrumpieron en vivas al trabajo.

Aquellas mujeres eran esposas y madres, que de haber continuado el conflicto una semana más, la desesperación hubiera hecho presa en sus humildes hogares.

Veinticinco días han perdido el jornal los obreros, por una simple e insignificante cuestión de amor propio.

¡Qué responsabilidad moral para los que dirigen estos desastrosos movimientos sociales!

¿Hasta cuándo, obrero honrado, vas a dejarte sacrificar por quien te dirige con tanta torpeza o maldad?

Los obreros del puerto vuelven hoy, como hemos dicho, al trabajo, en las siguientes condiciones:

El gobernador pondrá en libertad a todos los detenidos con motivo de la huelga, y en el plazo de seis días se libertarán también a los detenidos de Cuenca, procedentes de esta capital.

Queda en pie para solución la huelga de La Unión Española, origen del conflicto, y declarado el boycot hasta tanto se solucione.

Sobre esta condición parece ser que los patronos carreteros no aceptan el boycot a La Unión Española, y están dispuestos a no tolerarlo.

Anoche se reunieron en su casa social y acordaron enviar a la asamblea del teatro Serrano un oficio, comunicando el acuerdo de no aceptar el boycot, y suspendieron la sesión hasta recibir contestación.

En la asamblea de los obreros se leyó el mencionado oficio, y a pesar de ello se acordó volver hoy al trabajo, lo que hace suponer que también la huelga de carreteros está solucionada.

Con el acuerdo de anoche se soluciona también la de los fabricantes de harina, toneleros y metalúrgicos del puerto.

La asamblea terminó a la una y media de la madrugada, entre aplausos de los concurrentes.

A las dos y media de la madrugada el señor gobernador nos comunica la solución de la huelga, confirmando nuestra información.

DEBATES PARLAMENTARIOS

La proposición de las izquierdas contra el Gobierno ha sido rechazada

Discursos de Maura y La Cierva.--Intervienen los jefes de las minorías.--El Gobierno triunfa por 200 votos contra 144.--El bloque liberal sigue haciendo el ridículo.

Congreso

Abre la sesión el señor marqués de Figueroa, a las 3'40.

En el banco azul toman asiento los señores Maura, La Cierva, Goicoechea, Ossorio y Silió.

La Cámara se halla animadísima.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se lee una comunicación del Gobierno, dando cuenta de la firma de la paz.

El señor marqués de Figueroa propone se envíe un telegrama a los jefes de las naciones aliadas, felicitándoles por tal acontecimiento.

El señor Maura pronuncia breves frases adhiriéndose a esta proposición.

Don Indalecio Prieto: Aun cuando nosotros hemos sido siempre partidarios de los aliados, no podemos suscribir esa proposición, porque los socialistas no aplaudimos los términos en que ha sido acordada la paz.

Sólo lamento que se sienten en el banco azul los directores del Banco Austro-Húngaro.

Los gastos por dozavas partes

El marqués de Figueroa: Aun cuando no es reglamentario el discutir una proposición incidental no hallándose la Cámara definitivamente constituída, voy a proponer a la Cámara que autorice la lectura de la que se ha presentado oponiéndose al proyecto del Gobierno de autorizar los gastos por dozavas partes.

La Cámara concede la autorización, y un secretario procede a su lectura.

EL CONDE DE ROMANONES

Se levanta a defenderla el señor conde de Romanones.

Agradece la conducta del presidente autorizando la lectura de una proposición incidental, a pesar de no consentirlo el reglamento.

También es verdad que ningún Gobier no se ha atrevido a hacer lo que éste, vulnerando con ello la Constitución en materia tan trascendental com es la económica.

Han sido violados la Constitución y el Parlamento.

El freno contra el absolutismo es el derecho que le concede al ciudadano la Constitución de no pagar más tributos que aquellos que hayan sido votados por el Parlamento.

La gravedad no estriba tanto en la trasgresión como en el precedente que sienta, precedente que, como malo, será constantemente invocado. (Risas.)

Creo que su señoría, señor Maura, habrá experimentado gran dolor al autorizar este proyecto, porque su señoría lo debe todo al Parlamento.

No habrá nadie que no crea que el proyecto del Gobierno constituye un ataque a la Constitución.

Yo, hallándome en el Poder, no pude remediar la situación económica.

Cuando su señoría fué llamado al Poder, no pudo pensar en la disoluciónn del Parlamento.

Al ministro de Hacienda se le dieron facilidades para la aprobación de los presupuestos, pero el Gobierno—recuerdo las palabras del señor Maura—quería que fuesen aprobados en dos o tres sesiones.

Es decir, que pretendía que no fuesen discutidos.

De pronto el señor Maura se decidió por la disolución, sin tener en cuenta que dentro del nuevo Parlamento sabía que no podría aprobar los presupuestos en primero de Julio.

Creo que para obtener los 167 votos, con los que ha sido elegido presidente el señor marqués de Figueroa, no valía la pena de disolver las Cortes.

Os habéis erigido en dictadores, porque dictadores son los que ignoran o no cumplen las leyes.

La otra dictadura de que viene hablándose estos días no me asusta.

He pasado de la edad en que me infundía miedo el coco. (Risas.)

No podemos unir la responsabilidad del Parlamento con los infractores de la Constitución.

Estamos aquí las izquierdas, en cuya representación hablo, para impedirlo

El Gobierno se ha hecho incompatible con las izquierdas, y yo tengo el deber de advertírselo. (Aplausos.)

El señor La Cierva

Le contesta el señor La Cierva.

Comienza diciendo que la actitud adoptada por las izquierdas es política, aunque la amparan en una infracción constitucional.

Seguís la gestión sin saber comportaros frente a la normal actuación de los conservadores.

No hablabais así hace un mes.

Hay que respetar el derecho de cada cual a elegir los medios que considere oportunos para la defensa de la monarquía.

Decís que jamás un Gobierno ha hecho lo que éste, y yo debo recordaros lo siguiente, con la Historia en la mano:

El decreto de 16 de Diciembre de 1853 estableció la vigencia de los presupuestos en 1 de Enero de 1854. (Bien en la mayoría. Rumores en las minorías.)

En 4 de Marzo de 1857 se fijaron los gastos por decreto para 1858.

En 1874 se fijaron los gastos para 1875. (Grandes interrupciones. Aplausos en la mayoría.)

Importa aclarar si la Constitución dispone que el Parlamento autorice todos los años la cobranza de los impuestos.

La Constitución del 57 dice que los impuestos serán objeto de una ley especial.

La del 79 no habla de los presupuestos.

La ley de Diciembre de 1918 autoriza al Gobierno para cobrar los impuestos por dozavas partes.

¿Cómo se dice, pues, que el proyecto del Gobierno va contra la Constitución?

Años atrás impedisteis la aprobación de presupuestos, dando origen con ello a la política que ahora ha venido.

Desde 1913, sólo en 1915 y a costa de grandes dificultades sólo votasteis un presupuesto.

Ya veis la importancia que para vosotros tiene la Constitución. (Rumores.)

Recuerda los trabajos que fueron realizados en la comisión de Presupuestos y la actitud de los jefes de los grupos parlamentarios, contrarios a la aprobación de los presupuestos.

Dice que no culpa a determinada fracción; pero es lo cierto que el Gobierno no pudo presentar un presupuesto, pues el apoyo que ofrecían las minorías era para que prevaleciese el pensamiento económico de las minorías y no el del Gobierno.

Pide que se reconozca que el Gobierno ha hecho cuanto ha podido para presentar un presupuesto.

El señor Prieto interrumpe, y el señor La Cierva declara que la ley de Diciembre autoriza la prórroga de los presupuestos.

Pregunta qué es lo que piden las minorías, y el señor Lerroux exclama:

—Que os vayáis. (Rumores. Escándalo.)

Los socialistas: Queremos que os vayáis.

El señor La Cierva: En esas voces ingenuas está la verdadera clave.

Y como el país y nosotros estamos convencidos de que no podéis hacer la felicidad de España gobernándola, no podemos irnos.

No tenéis derecho a hablar de extralimitaciones, cuando no habéis podido gobernar más que dictando decretos que eran imposición de tributos, firmándolo todo los ministros, buenos y malos.

Aquí estamos para trabajar y sacrificarnos por el país.

Si os atravesáis en nuestro camino, el país tendrá derecho a decir que no va a ser posible el progreso en España. (Protestas en las izquierdas y ovación en la mayoría.)

El país dirá que se está comprometiendo su porvenir, y ante estas combinaciones de bloques, sólo merecen del país un profundo desprecio. (Ovación.)

RECTIFICA ROMANONES

El conde de Romanones rectifica.

Afirma que no podrá colaborar con este Gobierno.

RECTIFICA LA CIERVA

Al rectificar, el ministro de Hacienda defiende la conducta del Gobierno.

Dice que si el voto del Parlamento fuera adverso, daría a entender que el Gobierno se había extralimitado, con lo cual este Gobierno quedaría desembarazado de las oposiciones; pero el país estará con nosotros.

El conde de Romanones insiste en que el Gobierno diga si ha infringido la Constitución.

El señor La Cierva: En cuanto no haber presentado el presupuesto en la fecha debida, la hemos infringido; pero lo mismo han hecho los Gobiernos anteriores, queriendo servir los intereses públicos.

EL SEÑOR BUGALLAL

Manifiesta que el acto del Gobierno es inexcusable.

En estos momentos cualquier Gobierno tendría que hacer igual.

Es cierto que estamos fuera de la Constitución.

No quiero discutir quién tiró la primera piedra; pero lo único que puedo asegurar es que los conservadores no han intervenido en nada.

Termina diciendo que los conservadores votarán en contra de la proposición y en favor del Gobierno.

EL SEÑOR CAMBO

Dice que los regionalistas no sufren empachos de legalidad; pero que les duele que sea el Gobierno conservador el que vulnere la Constitución.

Cree que el Gobierno hubiera podido encontrar votos en las anteriores Cortes para la prórroga legal del presupuesto.

Termina anunciando que los regionalistas votarán en pro de la proposición, por lo que tiene de voto de censura para el Gobierno.

EL SEÑOR GARCIA GUIJARRO

Dice que los tradicionalistas ven con gusto las contiendas de los amigos de una Constitución anticuada.

Anuncia que votará en favor del Gobierno en este asunto.

EL SEÑOR SENANTE

Opina que debe favorecerse al Gobierno actual, que representa la única defensa contra los hombres que se mueven como comparsas, los cuales sólo buscan el triunfo del desorden.

EL SEÑOR DATO

Reitera las manifestaciones hechas por el señor Bugallal.

Discurso del señor Maura

Dice: El nudo de la cuestión está en el reproche que se nos hace en la proposición.

Sólo pido justicia.

Parece que el Gobierno está aquí porque haya asaltado el puesto.

Eso es lo único que hay que tratar, y nada se ha dicho aquí.

Recuerda la gestión del Gabinete nacional, preparando el presupuesto grande, con la aportación de todos los jefes de minorías.

Alude a la ruptura del pacto, que hizo imposible la labor de aquel Gobierno.

Trata de la fórmula económica del Gabinete Alhucemas y los trabajos del conde de Romanones mientras fué Gobierno.

Y llegó el 14 de Abril.

Fuí llamado a consulta por don Alfonso, estando presente el conde de Romanones.

Traté de la fórmula económica del Gabinete de Alhucemas.

Entonces opiné que la situación económica debían legalizarla los liberales, juntos o separados.

Don Alfonso me requirió, después de otras consultas, para formar Gobierno, y no hubiera sido patriota si me hubiese negado para ello.

¿Por qué, pues, me tratáis como si hubiera asaltado el Poder?

Pensó el Gobierno acudir a las Cortes anteriores y legalizar la obra económica; pero se encontraba con un exiguo número de amigos.

Hallé facilidades para la discusión analítica. Era imposible aceptar.

En la normalidad parlamentaria sería criminal que existiese un Gobierno representante del Poder real, con un par de docenas de diputados que le apoyasen.

Yo no podría subordinarme a una continua tutela de las minorías, y no me quedaba más recurso que gobernar por decreto o hacer nuevas elecciones.

Lo primero era hacer nuevas Cortes. ¿Quién puede decir que fuí a las elecciones por espíritu de partido, cuando no lo he tenido, ni lo tengo, ni lo quiero? (Rumores.)

Todas las obras señaladas en el Mensaje creemos que el país quiere que se realicen.

La obra que iniciamos nosotros, si se malograse, sería por culpa de quienes ponen sus obras al servicio de intereses inferiores a los del país.

Termina diciendo que si se combatiera a este Gobierno en nombre de la colectividad, capacitada y preparada para practicar esas obras, poco importaría; pero el ataque se hace en nombre de una conjunción, cuya heterogeneidad proclama su esterilidad e impotencia. (Ovación, de la cual participan las tribunas.)

RECTIFICACIONES

Rectifican brevemente los señores conde de Romanones y Maura.

Se procede a la votación nominal.

Los señores Romeo y Villanueva protestan.

Quieren salir del salón algunos libera-

EN ALBORAYA

Se vende en la partida de Masamardá una finca, compuesta de tres casas, llamada casa Citrá, propiedad de Miguel Grau.
Para tratar, carretera de Barcelona, número 125, San Gerónimo.

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA
Servicio rápido a Génova
Vapor A. LAZARO
Saldrá de Barcelona los días 1, 11 y 21 de cada mes, para Génova, admitiendo carga y pasaje. Acomodación para el pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Agentes de Aduanas: Señora viuda de Vicente Sanz Selma.—Paseo de Colón, 1, bajos.-Barcelona

Francisco Bellver García
Cirugía, Vías urinarias, Venéreo, Sífilis
APLICACION DEL 606
Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5
Carniceros, 2, pral. (esquina a la de Santa Teresa)

Zotal
Todo el mundo lo usa para la higiene por sus positivos resultados.

les, y cuando algún liberal vota con el Gobierno, las izquierdas lo abuchean.
Queda desechada la proposición por 200 votos contra 144.

Senado

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el señor Allendesalazar, con regular asistencia de senadores y muy escaso público en la tribuna.

En el banco del Gobierno, los ministros de Estado y Abastecimientos.

Un secretario da lectura a la comunicación del Gobierno contestando a la que el embajador de la república francesa dirigió al Gobierno anunciándole haberse firmado en Versalles el Tratado de paz con Alemania.

El presidente pronuncia breves frases, para expresar el júbilo general que el país ha producido la firma de la paz, esperando ver con complacencia que la Cámara se adhiera a la felicitación que el Gobierno ha dirigido a las potencias aliadas.

Sobre subsistencias

CIRCULAR DEL ARZOBISPADO

Del excelentísimo señor ministro de Abastecimientos hemos recibido la siguiente carta:

«Muy reverendo Arzobispo de Valencia.

Muy señor mío y reverendo Prelado: Es un hecho, cuya certeza ha venido demostrando la práctica, que la mayoría de las veces en que se han dejado de presentar las relaciones juradas de mantenimientos a que están obligados los respectivos poseedores, ha obedecido a ignorancia o a recelos infundados de que por ese medio se trataba de intensificar la acción del Fisco.

Y teniendo en cuenta, de una parte, que esas declaraciones sirven de base para la formación de estadísticas de las que ha de partirse para la debida intervención del Gobierno, así en la distribución de substancias alimenticias como en su adquisición al extranjero, si las cosechas acusaran déficit, y de otra parte, que este Ministerio desea a todo trance, cuando se trate de interesados de buena fe, impedir que, por abandono o desconocimiento de sus deberes, incurran en las graves responsabilidades que señalan la vigente ley de Subsistencias y sus disposiciones complementarias, me permito llamar su atención acerca de la real orden que sobre el particular he firmado en el día de ayer y que publicará el «Boletín Oficial» de esa provincia, y a la vez le suplico recabe del Clero parroquial de su diócesis que en su vista, y utilizando la acción social y educativa que ejerce sobre sus feligreses, les haga comprender que, al cumplir con la obligación de declarar sus existencias de substancias alimenticias en la forma que indica el modelo número 1 que se inserta a continuación de la referida real orden, no sólo cumplen con un deber de ciudadanía y contribuyen al bién general de la nación, sin que sus intereses sufran perjuicio alguno por ello, sino que, además, evitan que se les exijan las gravísimas sanciones que la legislación vigente sobre el particular imponen para los infractores de las repetidas disposiciones.

Le anticipo las gracias y a la vez aprovecha la ocasión para ofrecerse afectísimo s. s. q. b. s. A. P.,—*José Maestre*.

17 de Junio de 1919.»

Un alto deber de patriotismo creemos es el cumplimiento de todas las leyes y mandatos que, emanados de la autoridad competente, tiendan al buen fundionamiento de los organismos creados para procurar el bienestar de los pueblos, mucho más en las actuales circunstancias, en que los desastres de la guerra nos han dejado un estado de deplorable confusión, que se traduce en la vida pública en grave problema en lo que respecta a los medios de subsistencia. El Gobierno procura por todas las vías atender a las necesidades esenciales de la vida, y si de parte de todos los ciudadanos no se cumplen sus disposiciones, será imposible encauzar por buen camino las dificultades que surjan de continuo. Uno de estos medios es la real orden que se indica en la anterior carta, la cual se ha publicado en la «Gaceta» correspondiente al 17 del actual, lo mismo que en el «Boletín Oficial» de la provincia, y como su cumplimiento lo estimamos de gran eficacia para facilitar la gestión de las autoridades en el grave problema de las subsistencias, exhortamos y ordenamos al reverendo Clero de la diócesis que, en lo que esté de su parte, procure hacer comprender a sus feligreses la estrecha obligación que tienen de presentar las declaraciones juradas que se interesan, en bien propio y del prójimo, contribuyendo con ello al provecho general de la nación, y evitando los perjuicios que necesariamente se han de irrogar a los que por negligencia o malicia dejen incumplido lo que se ordena.

Valencia 25 de Junio de 1919.

JOSE MARIA, *Arzobispo de Valencia*.

PLAZA DE TOROS

Hoy, a las 10'15, debut de las tiples Rossi y Roseil, del tenor Cremades y barítono Labarta, con las obras "Maruxa" y "Cavallería rusticana".

Para curar y evitar las alteraciones de la piel, no es bastante un jabón bueno, es necesario, además, que posea propiedades curativas como el JABON "ESCERINA".
De venta, en farmacias, droguerías y perfumerías.

Espectáculos

RUZAFA.—Sesión continua de cinematógrafo, desde las 3'30 tarde hasta la 1 noche: 5.ª y 6.ª jornadas de El conde de Montecristo.

SERRANO.—Compañía de comedia.—A las 10'15: La doncella de mi mujer.

LÍRICO.—Sesión continua de cine desde las 5 tarde.

PLAZA DE TOROS.—Compañía de zarzuela y ópera española.—A las 10'30: Maruxa y Cavallería rusticana.

NOVEDADES.—Teatro regional.—A las 7: ¡Estaba escrit! (estreno) y Lley de vida.—A las 9: ¡Estaba escrit! y El desmemoriat.—A las 11: ¡Estaba escrit y Els inquilinos.—En todas las sesiones, cine.

SOROLLA.—Sesión continua de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche.

EL CID.—Sesiones continuas de cuatro tarde a una noche.

Las Misiones católicas y la Conferencia de la Paz

Como es sabido, Monseñor Cerretti, el distinguido secretario de Negocios eclesiásticos extraordinarios en el Vaticano, fué a París para realizar una delicada gestión cerca de los miembros de la Conferencia de la Paz. Se trataba de obtener la modificación del artículo del Tratado relativo a las Misiones alemanas.

Según el texto primitivo, al eliminarse a los misioneros alemanes, las Misiones católicas hubiesen podido convertirse en protestantes. Por otra parte, los bienes de las Misiones se hubiesen quizá transferido, y el personal de misioneros, sustituído, sin intervención de la Santa Sede, lo que resultaba contrario a todas las reglas de la disciplina católica.

El texto definitivo del artículo es el siguiente:

«Artículo 438.—Las potencias aliadas y asociadas convienen que, cuando las Misiones religiosas cristianas estuviesen a cargo de Asociaciones o de personas alemanas, en territorios de su pertenencia o confiados a su gobierno, en conformidad con el presente Tratado, las propiedades de estas Misiones o Sociedades de misioneros, comprendidas las propiedades de Sociedades comerciales, cuyos provechos están destinados al mantenimiento de las Misiones, deberán continuar o recibir idéntico carácter de misión. A fin de asegurar la buena ejecución de este contrato, los Gobiernos aliados y asociados entregarán dichas propiedades a Consejos de administración, nombrados o aprobados por los Gobiernos y compuestos de personas que tengan las creencias religiosas de la Misión de cuya propiedad se trate.

Los Gobiernos aliados y asociados, continuando el ejercicio pleno de fiscalización por lo que concierne a las personas que dirigen estas Misiones, salvaguardarán los intereses de las mismas.

Alemania, dando fe de los compromisos que preceden, declara aceptar todos los arreglos ocurridos o futuros que realicen los Gobiernos aliados y asociados interesados para el cumplimiento de la obra de dichas Misiones o Sociedades de comercio, y desiste de toda reclamación por su parte.»

Aunque en términos diplomáticos, el texto y los compromisos que resume muestran que las gestiones de Monseñor Cerretti han terminado felizmente, gracias a su discreción, a su tacto, a su diestra perseverancia y determinados apoyos que encontró.

Los diarios italianos hacen observar el éxito de la negociación. Y como dice un periódico francés, «Les Debats», es «curioso ver celebrar a la Prensa italiana la admisión de la Santa Sede en el Tratado de paz, cuando por el artículo 15 del Tratado de 6 de Abril de 1915 Italia exigía de sus aliados que aquélla fuese formalmente excluída.»

Los católicos debemos celebrar también la resolución de este asunto y desear que otras cuestiones abordadas sin duda por Monseñor Cerretti en sus entrevistas con los personajes de la Conferencia de la Paz obtengan un favorable resultado.

Necrología

DOÑA ROSA CARRETERO CUCO

Ayer entregó su alma al Creador la distinguida señora cuyo nombre encabzea estas líneas, sumiendo en el mayor desconsuelo a su esposo, particular amigo nuestro, don Antonio Carchano, y asus hijos doña Amparo y don Francisco de Paula, distinguido vicesecretario de la Audiencia provincial de Alicante y antiguo periodista valenciano.

Las virtudes que adornaron en vida a la difunta le habrán abierto, piadosamente pensando, las puertas de la Jerusalén Celeste, donde gozará de la visión beatífica reservada a los elegidos.

Estas consideraciones deben llevar el consuelo a su atribulada familia, que en estos momentos llora la pérdida del ser querido. R. I. P.

DOÑA ANTONIA TORRES DASI

Fortalecida con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, ha entregado su alma al Creador la distinguida señora cuyo nombre encabeza estas líneas, sumiendo en el mayor desconsuelo a su respetable familia.

La finada, por sus virtudes y bondadoso carácter, era muy apreciada por los que tuvieron ocasión de tratarla en vida, por lo que su fallecimiento ha causado gran dolor.

A su atribulado viudo don Salvador Vivó, hijas, hermanos y demás afligida familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame, deseándoles que la resignación cristiana mitigue su justo dolor.

A nuestros lectores pedimos en caridad una oración por el eterno descanso del alma de la finada. R. I. P.

Sucesos

Intento de robo en la Caja de Reclutamiento

El gobernador recibió ayer mañana noticia de un hecho que reviste gravedad suma.

Por la madrugada, serían las dos, el sargento de Infantería de la Caja de Reclutamiento, número 43, don Dagoberto Jimeno, reclamó el auxilio de una pareja de Seguridad, para detener a un sujeto, que con un carrito de mano se hallaba en la puerta de la zona, sita en la plaza del Picadero, por creerlo cómplice en un intento de robo.

Detenido el individuo en cuestión, resultó ser Alfonso Fabra Marcos, padre del ordenanza de dicha zona, Ismael Fabra Sentí, que en unión de su hermano Benjamín, intentaba robar la caja de caudales de dicho centro militar, y que fué sorprendido en dicho momento por el mencionado sargento, al que confesó sus propósitos, y dijo que en la puerta esperaba su padre con un carro, para en caso de haber realizado lo que pretendía, trasladar la caja.

Todos los referidos individuos quedaron detenidos dentro del edificio militar citado.

ATENTADO Y DESACATO

Anoche, a las doce y media, el sereno-vigilante de Puebla del Duch, Agustín García Fayos, viendo que se hallaba abierta una taberna llamada del Quinchó, a pesar de ser hora tan avanzada, penetró en ella para requerir a los allí presentes a que desalojaran el local. Pero tres de ellos se insolentaron, y tras de insultarle, le arrebataron la lanza y la emprendieron con él a testarazos, amenazándole de muerte si denunciaba el hecho a la guardia civil.

Dichos sujetos, llamados Francisco Pons Fayos, Vicente Fayos Montaner y Santiago Montaner Tormo, han sido detenidos por la guardia civil.

DETENIDOS

Por disposición del señor gobernador han ingresado en la cárcel los maleantes Bautista Fuentes Huertas, Pascual Puchol Raga, Sagrario de Maya, Dolores Barous y Antonio Rodríguez Carmelo.

También ha sido detenido por la policía e ingresado en la cárcel Francisco Ripoll García, a disposición del Juzgado de instrucción de Castellón, que lo tenía reclamado.

Nombramientos eclesiásticos

Por la autoridad eclesiástica han sido hechos los siguientes nombramientos:

Curas Regentes: De Alfarrasí, don Juan Bautista Ferri Bataller; de Benirrama, don Francisco Pascual Llorca.

Coadjutores: De la Colegial de Gandía, don Vicente Aparisi Oltra; de Cuartell, don Alfredo Cortell Ribes; de Segart, don Manuel Simó Gozalbo; de Margarida, don Carmelo Sastre Sastre; de Benillup, don Juan Francés Pastor; de Alcuzas, don José Lliso Climent; de Ayelo de Rugat, don Diego Ciudad Bardisa; de Palmera, don Vicente Martí Palanca; de Teresa de Cofrentes, don Vicente Andrés Devís; de Cortes de Arenoso, don Sebastián Montón Hernández; de San Vicente de Piedrahita, don Gaspar Ferrer Ortiz; de Benguacil, don Arturo Almar Melchor; de Alginet, don Francisco Muñoz Plasencia; de Polliñá, don José María Gascó Marzal; de Guadasuar, don Francisco Vidal Soler; de Alberique, don Francisco Calvo Villanueva; de Beniferri, don José Campos Sanz, y de Altea, don José Ferrer Pérez.

Capellanes: De la iglesia de Santo Mauro, de Alcoy, don Rafael Vicens Llobregat; del Asilo de la Concepción, de Cullera, don José Vicente Pons Zaragoza, y de la Comunidad de Trinitarias del Retiro, de Godella, don Elías Sanjuán Rodrigo.

Para las elecciones y restante vida civil

Libreta de ciudadanía

Numerosos electores de Madrid, y supongo que desgraciadamente también de las provincias, se han encontrado con la sorpresa de que sus nombres no aparecen en las listas correspondientes. Justo es manifestar que su propia apatía es la principal culpable del hecho. Si cumplieran las leyes, si cada año destinaran unos minutos a examinar las listas, como hacemos los demás, no se verían omitidos en ellas y sin poder votar en algún tiempo.

Posible es que otros compatriotas, al querer depositar, el día primero de Junio, su voto en la urna, se encontrasen también sorprendidos al notificarles que en la lista de votación aparecía consignado su nombre y hasta que se había entregado la papeleta de justificación. En este doloroso caso de que otras personas, indignas de ser españolas, hayan suplantado a los verdaderos electores, no cabe más que solicitar el certificado de haber acudido al colegio electoral para cumplir la ley.

El sistema actual de ésta, que es arcaico y aun absurdo, no impide, en múltiples ocasiones, que aparezcan votando electores ya difuntos, que Dios quiera otorgarles descanso eterno y su gloria.

Hay que buscar otros medios más eficaces que los que hoy tenemos, para evitar tales abusos. En el extranjero se han adoptado recursos, a veces ingeniosos, para garantizar el sufragio. Pero como la vida civil no consiste solamente en cumplir la ley electoral, creo que es preciso ampliar más el concepto y hallar un plan de identificación personal, absoluta y perpetua del ciudadano mientras viva.

Este documento de identificación es la «libreta de ciudadanía», un carnet personal de todos los españoles, hombres, mujeres y niños de ambos sexos. Se otorgará gratuitamente y casi sin molestia alguna a toda la población, porque tendrá caracteres de obligatorio.

La libreta de ciudadanía expresará el nombre y los dos apellidos del interesado, población y provincia de su nacimiento, día, mes y año en que nació, profesión u ocupación y su domicilio legal, etc., etc.

Detallará además la libreta las circunstancias, las señas personales físicas del interesado, como son estatura en milímetros, detalles de su rostro, color del pelo, algunas excepciones de su fisonomía, si las tiene, etc., etc.

Completará la reseña un retrato del interesado, sellado por la autoridad; su firma completa (si el interesado sabe leer y escribir), y las huellas dactilares, dactilográficas, los detalles de alguno o algunos dedos de la mano. Sabido es que en el mundo no hay dos manos iguales, y que solamente esta identificación manual es absoluta e irrefutable, por basarse en la ciencia y en las condiciones físicas.

Con la libreta de ciudadanía a la vista, ninguna autoridad, ninguna oficina ni aun ningún Banco puede dudar jamás.

La libreta se entregaría, una vez que fuere oficial, obligatoria y universal, a todos los españoles, y además contendría un resumen biográfico-legal del interesado, por ejemplo, su inscripción en el Registro civil, para su nacimiento; en el Registro parroquial, al mismo fin, y sobre todo, a los nacidos hace más de cincuenta años; ingreso y salida de la escuela primaria y demás establecimientos de enseñanza, oficiales y privados, con resúmenes de su conducta escolar (asistencia, aplicación y aprovechamiento); ingreso en las filas del Ejército (para los varones); casamientos, viudeces, etcétera, hasta llegar a la muerte, que también se consignaría. Cabría, cada cinco o cada diez años, añadir un nuevo retrato y otras modificaciones oportunas.

La libreta exigiría imprimir y circular de 21 a 22 millones de ejemplares, por el momento. Su gasto quedaría enjugado en pocos meses, porque con ella se descubriría la ocultación, que los más prudentes calculan en dos o tres millones de compatriotas fuera de la ley. El Estado, las provincias y los Municipios tendrían enormes aumentos de tributos que hoy se ocultan.

Ninguna persona decente y digna se negará a tener libreta, puesto que no hay que desembolsar cantidad alguna, y se evitarán todas las molestias. Sin ese documento no quedarán más que los criminales de profesión, y no podrán vivir en España, con gran contento de todos, porque su residencia nos cuesta muchos cientos y cientos de millones a los demás compatriotas y a los Poderes públicos.

El Instituto Geográfico y Estadístico tiene hechos los estudios del Registro de la población, en el cual se asentará la reforma. La policía tiene también trabajos de importancia, que pueden y deben de utilizarse.

Ahora, al Gobierno nacional le queda decir si quiere establecer la libreta de ciudadanía. En poco tiempo puede llevar a la práctica este proyecto, cuyos beneficios morales y materiales son incalculables.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

"Boletín del Arzobispado"

Extracto del número 1.834 de 1.º del actual

Circular del Arzobispado con motivo de una carta del ministro de Abastecimientos. (Va inserta en otro lugar.)

Cédula de citación del Vicario general.

Edictos del Colegio de Santo Tomás de Villanueva convocando a oposiciones para proveer dos colegiaturas de beca y una famulatura en el mismo Colegio.

Alocución pontificia en el Consistorio del 10 de Marzo.

Importante decreto del ministerio de Hacienda por el que se declara en suspenso la ejecución del 6 de Marzo último, que obligaba a las personas jurídicas al pago del impuesto de cédulas personales.

Real orden concordada declarando que el tránsito de un Canónigo de gracia a una Canonjía de oficio es promoción.

Otra de la Dirección general de los Registros y del Notariado disponiendo que cuando se estime inexacta una certificación hipotecaria, podrá solicitarse del registrador de la Propiedad y de oficio, cancelación de los gravámenes caducados.

Lista de los Sacerdotes aprobados en el ejercicio moral litúrgico del mes de Mayo.

Nuevos centros de conferencias en el Arciprestazgo de Callosa de Ensarriá y en el de Sagunto.

Elección de senador, nombramientos, necroología, bibliografía y aviso.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 2.

LAS FIESTAS DE LA VICTORIA

Las tropas desfilarán bajo el Arco de Triunfo

El Parlamento ha votado un crédito de cuatro millones destinado a la organización en París, el día 14 de Julio, de la Fiesta de la Victoria.

El programa de esta fiesta no ha sido determinado en todos su detalles; sin embargo pueden indicarse las grandes líneas.

Formará parte de él un desfile de tropas en traje de campaña.

Las tropas, a su entrada en París por la puerta Maillot, serán recibidas por el Gobierno, representantes de ambas Cámaras y por el Concejo municipal de París.

En estrados instalados a cada lado de la Avenida de la Grand Armée, estarán las delegaciones oficiales y los representantes de los países aliados.

Las tropas que desfilen serán mandadas por los mariscales Joffre, Foch y Petain; por los generales de Castelnau, Mangin, Gourand y los otros grandes jefes militares de la guerra.

El desfile se efectuará por la Avenida de la Grand Armée, hasta el Arco de la Estrella.

Las tropas pasarán por bajo el Arco de Triunfo y descenderán por la Avenida de los Campos Elíseos.

Atravesarán la plaza de la Concordia, se internarán por la calle Real, seguirán los grandes bulevares, hasta la plaza de la Opera, y volverán a la plaza de la Concordia, desde donde cada fuerza se dirigirá a su residencia, por la Avenida de la Opera y calle de Rivoli.

El recorrido que seguirán las tropas se decorará.

Esta manifestación militar se celebrará por la mañana.

Por la tarde se darán representaciones gratuitas en los teatros subvencionados.

Por la noche se organizarán bailes y otras diversiones en todos los barrios.

Las ventanas y balcones de las casas situadas en la carrera de las tropas han sido elquilados a altos precios, no tan elevados, sin embargo, como se había dicho.

En loos Campos Elíseos se pagan por una ventana o balcón precios que varían entre dos mil y diez mil francos.

El pago es, además, adelantado.

LA DECLARACION MINISTERIAL

El Gobierno se ha presentado a las Cámaras, y en la declaración ministerial se promete realizar numerosas reformas, entre ellas las comunicaciones telegráficas con el extranjero.

PEREIRA, PRESIDENTE DE LA CAMARA

El jefe del anterior Gobierno, Pereira, ha sido designado por la mayoría parlamentaria para la presidencia de la Cámara de diputados.

LLEGADA DE DELEGADOS

En el rápido de Madrid han llegado 19 delegados del Comité permanente interaliado, en el cual figuran miembros de todas las delegaciones de los países aliados.

Vienen muy satisfechos de las atenciones que les ha guardado el Gobierno español a su paso por España.

Se organizan fiestas en su honor.

HUELGA GENERAL DE TRANSPORTES

Basilea.—Continúa la huelga de ferroviarios, a los que se han unido los empleados de tranvías y todos los de transportes.

DIMISION Y MINISTERIO DISUELTO

Basilea.—El presidente del Consejo bávaro ha aceptado la dimisión al ministro de la Guerra, Herman.

Este Ministerio quedará disuelto.

DESORDENES

Basilea.—Comunican de Breslau que ante la actitud hostil de la población, las tropas se vieron obligadas a disparar sus armas, y resultaron dos muertos.

CAMBIO DE PRODUCTOS

Basilea.—«La Gaceta de Colonia» dice que Alemania y Suiza han llegado a un acuerdo para establecer el cambio de productos.

LA FUGA DEL KRONPRINZ

Bruselas.—Se insiste en que se ha fugado el kronprinz, y se dice que la reina de Holanda ha delegado en el rey consorte su autoridad para entrevistarse con aquél y hacerle ver que su huida podría acarrear graves complicaciones a Holanda.

AL RETIRO

Bruselas.—Un despacho de Berna anuncia que el general Falkenay, antiguo jefe de Estado Mayor, ha pasado a situación de retirado, a petición propia.

SENTENCIAS DE UN CONSEJO DE GUERRA

Atenas.—El Consejo de guerra, nombrado al efecto, ha dictado sentencia en el proceso contra los conspiradores detenidos en Diciembre de 1916.

El ex alcalde de Atenas, Marco Uris; el abogado Eulin y el ex diputado Pesmatzoglon, han sido condenados a muerte, y el coronel Constantinopoulus, a diez años de prisión; Inglesis, a cinco años; el general Papoulus ha sido absuelto.

NUEVOS PRESUPUESTOS

Buenos Aires.—Se dice que el presupuesto nacional para 1920 constará de 425 millones de dólares, no habiendo déficit ni superávit.

En los nuevos presupuestos se introduce el derecho de salida, que será el 4 por 100 sobre los cereales, y el 2 sobre los demás productos.

LA SITUACION DE HAMBURGO

Zurich.—La situación de Hamburgo ha empeorado, pues los espartaquistas se han apoderado de un tren cargado de municiones.

Las fuerzas gubernamentales se han visto obligadas a retirarse.

De una manera oficiosa han explicado esta retirada, diciendo que los jefes del movimiento han dado garantías suficientes de que mantendrán el orden a toda costa.

Parece que muchos soldados del Gobierno se han pasado a los espartaquistas, con numerosas piezas de artillería, y han apoyado numerosos golpes de mano contra los depósitos de municiones.

Al saberse estas noticias en Berlín se reunió el Gobierno para examinar la situación.

Se dice que los ministros han aprobado un nuevo proyecto de ley marcial, que en caso necesario se aplicará en toda Alemania.

PROGRAMA A SEGUIR

París.—El informe que en nombre de la comisión de Presupuestos presentará mañana en la Cámara M. Riberti, estudia de la manera más completa los problemas de la guerra y de después de la guerra, y dice entre otras cosas:

«La solidaridad de los aliados, que ha permitido la victoria, asegurará los frutos de la paz.»

Luego continúa:

«La diplomacia secreta mientras duren las negociaciones. Después ha de acabar y las soluciones deberán ser comunicadas inmediatamente al Parlamento y a la nación.

La política de Francia, que ha sido pasiva desde 1870, tomará después de la victoria las iniciativas que conquistaron para Francia un primer lugar entre las naciones.

El interés general y superior debe ser primero que los intereses particulares.

Todos los pueblos deben estar unidos para mantener la paz y hacer de contrapeso de quienes quieran perturbarla.»

Respecto al mandato colonial dice el informe:

«Es preciso una nación directora para los pueblos atrasados.

La solidaridad de los aliados debe continuar en la paz.

La paz debe ser el renacimiento de la agricultura, de la industria y de los territorios devastados.»

El informe termina así:

«Francia aparecerá como una garantía viviente de los derechos y libertades de las naciones.

Sin la Sociedad de Naciones, las ventajas de la paz no serán sólidas.»

LOS SOCIALISAS, CONTRA LA PAZ

París.—El Consejo del partido socialista del Sena por 6.800 votos contra 10 abstenciones, ha aprobado una moción por la cual se ordena a los diputados socialistas que voten contra el Tratado de paz.

También se ha acordado no asociarse a las fiestas de la Victoria que se celebrarán el día 14 de Julio, por entender que esta fecha es un día de luto para el proletariado.

Se ha acordado igualmente pedir la expulsión del partido de veinte diputados pertenecientes al mismo que votaron los créditos de guerra.

TRATADO SECRETO DE GARANTIA

El diario «Le Journal» dice que cuando terminó la ceremonia oficial de la firma del Tratado de paz con Alemania, Clemenceau, Lloyd George y Wilson se encerraron en una sala con objeto de deliberar.

Clemenceau expuso primeramente que se trataba de determinar las medidas a la ratificación del Tratado; pero que Inglaterra y los Estados Unidos tenían que garantir su ayuda a Francia en el caso de que se reprodujese un ataque no provocado.

El texto del documento referente a este Convenio no ha sido hecho público aún; pero es de desear que las potencias contratantes lleguen cuanto antes al acuerdo definitivo.

Este acuerdo no tiene menos importancia que el mismo Tratado de Versalles.

El 6 de Mayo, víspera del día en que las condiciones de los aliados debían ser sometidas a los alemanes, se anunció en una Nota que Inglaterra y los Estados Unidos habían decidido garantir a Francia contra toda agresión injustificada por parte de Alemania.

Tanto el Parlamento británico como al Congreso americano debe serles sometidos los respectivos proyectos de ley autorizando a los Gobiernos de Londres y de Wáshington para intervenir automáticamente, a fin de poder acudir con toda presteza en defensa de Francia, si esta nación se viese repentinamente víctima de un ataque injustificado y no provocado.

De este modo se salvará de antemano lo preceptuado por los artículos constitucionales que subordinan en América, lo mismo que en Inglaterra, todo acto de guerra a una previa decisión del Parlamento.

Se sabe que poco antes de las dos, los presidentes Wilson, Lloyd George y Clemenceau se reunieron en el Elíseo, en el gabinete de monsieur Poincaré, para firmar el protocolo del compromiso de garantía.

Se ha querido de propósito que coincidan las firmas de este documento y del Tratado de Versalles, que constituyen, hasta que la Sociedad de las Naciones haya demostrado su eficacia, la garantía más fuerte de la ejecución del Tratado.

NOTAS OFICIOSAS

El ministro de Abastecimientos ha facilitado a los periodistas las dos Notas oficiosas siguientes:

«El ministro, teniendo en cuenta el rumor que ha circulado de que se había autorizado la libre exportación del aceite de oliva, asegura que no se concederán otras autorizaciones que las señaladas en la real orden de 13 de Enero corriente.

El ministro se complace en señalar que faltan abiertamente a la verdad los periódicos que hablan respecto al aumento del precio del aceite.

Existen grandes depósitos de dicho producto a disposición de los almacenistas y detallistas, lo cual no justifica el aumento a que se ha aludido.

Es necesario que las Juntas de Subsistencias se dirijan a este Ministerio, solicitando las citadas autorizaciones.

A partir de la fecha de hoy, el petróleo se venderá a 88 pesetas el hectólitro, sin envase, en fábrica.

La nueva tasa de la gasolina señala una baja de 15 pesetas por hectólitro, y por consiguiente se venderá a 100 pesetas en las fábricas y 110 en Madrid.

LA CIERVA EN ALMADEN

El señor La Cierva ha manifestado a los periodistas que ha girado una visita a las minas de Almadén, acompañado del señor Garnica.

La visita ha tenido por objeto enterarse del funcionamiento de aquéllas, para realizar las gestiones necesarias, a fin de intensificar los trabajos.

El Consejo tiene en estudio un plan de electrización de la explotación.

LA EPOCA

El periódico «La Epoca» dice:

«En el domicilio del señor Sánchez Guerra coincidieron ayer, como de costumbre, a hacerle visita, dos o tres ministros conservadores, los cuales hablaron durante la reunión, principalmente, de las próximas elecciones municipales.

A esto quedó reducida la supuesta reunión de ministros conservadores de que habla un colega de la mañana.»

INCENDIO

Se ha declarado un incendio en el estudio de pintor del subdirector del Museo de Arte Moderno.

Se quemaron varios cuadros antiguos, entre ellos un bargueño con maderas y objetos de arte antiquísimos.

El incendio tomó gran incremento, por lo que el vecindario se encuentra alarmado.

El primero en auxiliar a los vecinos fué el concejal don Antonio Casero, que trabajó tenazmente.

Fueron salvados una anciana paralítica, un niño que estaba enfermo y otro de corta edad.

Después de cinco horas de trabajos quedó extinguido el fuego.

LLEGADA DE INFANTES

Santander.—Han llegado los infantes don Carlos y doña Luisa y sus hijos.

Acudieron a recibirles las autoridades.

COLONIA ESCOLAR

Santander.—Ha llegado la Colonia escolar de Toledo, que pasará unos días en el Sanatorio de Pedrosa.

LAS HUELGAS

Barcelona.—La huelga de tejedores de madejas de algodón sigue presentando mejor aspecto.

Hoy han acudido más trabajadores.

En una fábrica está completo el personal.

En San Feliu los obreros metalúrgicos han presentado nuevas bases de trabajo.

En Tarragona sigue igual la huelga de transportistas y similares.

Los trabajadores se resisten a rebajar el número de horas, que imponerlo por falta de trabajo.

VISITA

San Sebastián.—Don Alfonso he recibido al doctor Morell.

ULTIMA HORA EN GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación ha manifestado esta madrugada que el Gobierno está satisfechísimo del resultado de la votación, que ha sido una de las más nutridas desde hace mucho tiempo.

Añadió que los señores Ibarra, Carnell y otros dos concejales no han podido venir a votar por motivos justificadísimos.

LOS REPUBLICANOS

Mañana se reunirán los diputados republicanos para constituir definitivamente la minoría, nombrar jefe y trazar la línea de conducta que han de seguir en los debates parlamentarios.

TELEGRAMA

París.—Víctor Manuel ha telegrafiado a Poincaré, felicitándole por la firma del Tratado de paz.

Poincaré le ha contestado agradecido.

LA VOTACION DE AYER

París.—La votación de la Cámara fué ayer favorable para la proposición de Deschanell, pues casi fué aprobada por unanimidad.

A propuesta de Clemenceau se acordó aprobarla por 383 votos contra uno, emitido por un socialista.

RETROCESO

Basilea.—Las tropas rusas han iniciado un movimiento de retroceso hacia las primitivas fronteras.

Aviso importante

Advertimos a cuantes nos envían artículos y noticias, que no se insertarán en este periódico si no vienen firmados, si de particulares se trata; o si se trata de sociedades, legalizados con el sello de las mismas. Al propio tiempo, recomendamos a cuantos nos escriben que sean lo más concisos posible, quitado de las reseñas todo lo superfluo y que no interesa al público en general, para quien escribimos el periódico.

Tanto si se insertan como si no, no se devuelven los originales.

CORSES DOS MILLONES
Sin alteración de precios. Dernieres creatión. 30 modelos de fajas.
EL CORSE DE PARIS, de Galo Sopeña.
Pelota, 1, Valencia

Sarna y picazón de la piel desaparecen con Loción Sarnol. Depósito: Farmacia de la Morera y en la del Negrito.

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA
DIARIO DE VALENCIA
SAN MARTIN, 3

✝

D. O. M.

D.ª Antonia Torres Dasí

Descansó piadosamente en el Señor el día 1.º a las seis de la tarde
A LOS 57 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su afligido esposo, don Salvador Vivó; hijas doña Consuelo, Pilar, Dolores y Salvador; hermanos doña Mariana, don Andrés, don Vicente, don José y don Rafael, Presbítero; primos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

El excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de esta archidiócesis ha concedido 100 días de indulgencias por practicar cualquier sufragio por el alma de la difunta.

Lotería nacional

LISTA GENERAL recibida por telégrafo y salvo error de transmisión, de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el 1 de Julio de 1919.

Premios mayores

Con 100.000 pesetas

27210 Sevilla

Con 60.000 pesetas

20949 San Sebastián-Madrid Málaga-Barcelona

Con 20.000 pesetas

5301 Cabra-La Línea-Bilbao-Madrid

Con 1.500 pesetas

1715 2150 2312 2789 3099 7046 11808 12324 Valencia 14041 19584

Con 300 pesetas

DECENA

16 38 39

CENTENA

117 128 133 151 155 157 200 229 268 278 287 302 322 323 328 360 367 390 417 427 436 470 531 629 661 685 695 713 723 752 776 786 804 806 821 832 836 897 909 913 926 964

MIL

037 059 083 091 098 107 142 175 198 210 239 261 265 302 423 454 475 496 526 550 574 584 679 693 791 799 807 893 967 969 973

DOS MIL

008 023 029 036 079 089 130 173 175 177 200 236 265 426 451 487 498 511 525 543 563 578 603 611 618 649 678 690 698 722 731 745 774 794 851 854 860 882 939 944 948 963 968 974 991

TRES MIL

077 097 113 142 209 235 290 394 306 336 339 384 387 401 473 474 598 622 641 654 718 720 754 760 809 816 834 835 879 905 923 983

CUATRO MIL

031 036 069 076 106 115 139 194 204 259 274 333 343 350 388 469 487 498 502 529 559 600 606 626 629 649 664 684 739 771 780 835 840 896 903 904 913 920 927 934 937 948 958 964 976 978 994

CINCO MIL

038 116 224 225 237 238 264 266 296 297 376 416 432 456 487 501 510 512 521 532 600 640 641 662 676 730 746 778 907 914 921 946 958 989

SEIS MIL

000 043 048 056 057 099 107 129 158 197 202 219 292 293 300 335 337 359 388 400 413 475 539 555 578 585 621 637 669 683 707 733 756 779 785 793 806 825 853 905 918 969 979

SIETE MIL

000 031 034 051 080 081 126 144 160 167 212 242 250 256 283 339 345 386 483 518 546 565 567 580 663 703 729 744 756 813 832 870 891 917 940 942 946

OCHO MIL

007 011 047 118 133 165 186 195 206 226 227 235 240 260 369 383 408 413 471 541 623 728 743 755 778 791 803 809 845 861 914 946 986

NUEVE MIL

132 184 197 222 245 267 268 359 361 380 400 534 539 587 602 629 684 755 826 845 888 905 960

DIEZ MIL

000 004 011 019 033 041 054 079 080 136 177 204 227 235 247 285 286 334 351 380 386 438 499 504 517 537 546 649 782 804 820 830 851 876 896 906 977

ONCE MIL

019 022 033 172 196 197 237 252 304 385 418 428 453 456 458 470 479 506 514 568 611 631 632 699 717 835 942 948

DOCE MIL

019 032 054 204 216 352 394 428 435 436 466 487 492 506 509 537 546 654 684 689 696 765 794 798 823 840 845 855 874 888 923 925 929 936 969 994

TRECE MIL

006 017 018 023 077 095 097 110 112 118 157 195 197 242 255 340 406 461 491 496 502 576 589 630 638 667 670 757 761 800 853 865 899 976 985 995

CATORCE MIL

002 011 018 028 051 056 119 161 208 224 236 237 242 325 355 382 471 473 489 501 546 596 597 622 623 629 733 757 800 823 868 900 913 933 954 959

QUINCE MIL

001 029 030 040 050 057 074 127 135 139 149 155 199 213 244 315 386 409 416 419 445 468 492 527 546 550 570 571 575 581 596 599 600 605 608 631 669 710 738 757 788 842 847 856 875 893 910 923 942 989

DIECISEIS MIL

005 009 014 046 062 067 190 207 269 285 288 290 298 326 327 329 341 357 375 394 413 426 452 459 509 521 635 667 700 724 725 733 751 787 808 823 830 872 902 934 944 952 958 963 975

DIECISIETE MIL

040 049 050 059 080 112 127 155 177 238 240 282 293 395 406 413 436 453 459 484 516 518 544 546 561 575 579 585 588 601 615 656 681 706 736 740 770 774 788 841 845 892 922 931 973 991 997

DIECIOCHO MIL

034 037 040 062 080 094 127 130 132 146 171 192 204 207 215 230 239 302 355 415 420 494 553 565 584 587 594 595 601 613 622 646 656 686 697 715 718 758 786 791 855 860 876 880 926 929 982 992

DIECINUEVE MIL

094 143 171 192 193 211 235 237 238 264 274 305 330 358 494 586 602 625 637 642 653 655 683 724 785 789 794 820 879 887 899 907 958 979 983

VEINTE MIL

004 024 029 033 071 104 131 148 158 162 198 210 218 244 284 297 314 334 348 367 368 386 406 429 436 489 551 600 614 619 715 721 817 837 838 855 875 912 913 915 917 936 954 955 978 986 988

VEINTIUNO MIL

019 063 068 081 102 108 118 187 238 302 310 352 353 390 394 396 402 434 441 456 472 475 495 535 562 571 618 620 659 664 768 774 897 903 912 946 970 997 998 999

VEINTIDOS MIL

002 005 016 042 069 089 106 117 126 139 156 170 172 178 245 251 312 367 391 399 400 414 424 438 461 535 592 599 625 641 647 649 664 665 702 708 743 775 830 886 900 908 909 918 946 982

VEINTITRES MIL

008 015 020 023 035 039 059 060 065 081 113 143 153 180 198 209 224 276 319 325 351 383 405 422 500 501 524 561 574 626 645 648 650 662 671 677 679 745 752 777 809 816 861 876 900 902 911 955 999

VEINTICUATRO MIL

040 048 050 107 162 171 174 190 206 232 247 289 296 309 341 351 359 387 409 420 458 515 536 554 561 568 631 642 650 660 661 675 699 734 759 760 816 817 818 828 844 875 896 899 908 938 953 989

VEINTICINCO MIL

028 031 049 050 059 066 068 081 127 137 152 182 212 288 358 366 373 395 410 418 466 479 515 541 556 570 578 579 636 643 655 663 665 691 745 786 797 800 807 846 917 930 964 975

VEINTISEIS MIL

003 005 108 144 166 205 213 276 297 300 331 424 453 485 502 534 558 592 647 673 687 737 760 800 847 859 873 910 946 983 984 988

VEINTISIETE MIL

002 009 098 109 183 194 217 248 250 270 308 309 377 403 427 429 441 453 456 468 526 549 587 589 595 605 638 711 729 730 775 785 794 862 979

VEINTIOCHO MIL

020 045 105 169 196 271 324 350 384 434 441 455 459 480 536 551 637 643 675 692 697 729 751 788 790 810 830 841 859 872 893 895 925 931 963 966 981

VEINTINUEVE MIL

076 081 090 105 107 127 129 184 216 313 336 337 348 357 385 386 425 426 435 446 459 462 492 495 507 509 513 539 556 561 607 633 684 695 726 739 752 808 829 883 895 947 956 963 984

✝

D. O. M.

Todas las Misas que se celebrarán hoy día 2 en la iglesia de Santa Catalina mártir y convento de la Puridad y las que se celebrarán mañana día 3 en la iglesia del Sagrado Corazón (Compañía), así como la Misa de almas, que se dirá todos los primeros lunes de mes, durante todo el año, a las nueve, en la capilla de la Beata Inés de Benigánim, de la iglesia de Santa Catalina mártir, serán en sufragio del alma de

D.ª Dolores Ariño Barra

Viuda de Oñate

En cumplimiento del segundo año de su fallecimiento

R. I. P.

Sus afligidos hijos, hijas políticas y nietos, suplican a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

MADRID

El tópico de la nueva ideología

Os hago gracia, que maldita la que tiene, de la sesión parlamentaria de ayer. Cuando el plebeyismo y la ordinariez culminan, y el desahogo, la insolencia y el cinismo se manifiestan sin recato, sobran las apostillas y las notas aclaratorias. Todas las instituciones nacen para cumplir un fin, y decaen e irremisiblemente perecen cuando dejan de satisfacer la necesidad para qué fueron creadas.

Si lo que debe ser instrumento de gobierno y de fiscalización, desciende a la no envidiable categoría de club tabernario, al transformarse para envilecerse habrá perdido el derecho a la vida.

Hablemos de otra cosa.

Se escribe estos días por personas de calidad, que la guerra y su terminación han impuesto al mundo una nueva ideología. Se quiere decir que antes dominaba la fuerza y ahora dominará el derecho; que antes prevalecían los valores materiales, y ahora prevalecerán los valores espirituales, y que al caer los imperios se levantan las democracias, y al hundirse los poderosos y los soberbios, flotan los débiles y los humildes.

Toda esa monserga es una palabrería. La nueva edad, hasta ahora, prolonga, bien que empeorándolas, las tristezas y las injusticias de la precedente. Porque es así, en las mismas naciones vencedoras existe la protesta, que sin los estados de fuerza podría derivar hacia la revolución, de las clases proletarias. El socialismo francés e italiano y el obrerismo inglés, por sus órganos de Prensa y de tribuna, combaten a *los Gobiernos que han intervenido en la Conferencia de la paz y al Tratado* que pone término a la guerra, y los combaten porque, a juicio de ellos, todo sigue como antes; porque la supuesta casta militar alemana se prolonga en la casta imperialista anglofrancesa, las ansias de dominación pangermanista se perpetúan en las ambiciones inglesas, francesas, italianas, japonesas, etcétera, etcétera, y el régimen de las anexiones, que son verdaderos despojos, amputaciones sangrientas y tiránicas opresiones ha recibido nueva consagración.

¿Dónde está, pues, la ideología de la guerra y de la postguerra? ¿En la Sociedad de las Naciones? ¡Valiente ideología y portentosa novedad! Una Liga que no va a ser de todos los pueblos, sino de algunos, y a la que irán estos algunos no para restituir lo que no es suyo, sino con el ánimo dispuesto a quedarse para siempre con lo ajeno, es ideología que peina canas, porque es la de todos los conquistadores que quieren conservar sus conquistas, y la de todos los bandoleros, que aspiran al disfrute quieto y pacífico de su botín.

Si después de la guerra hubiera venido la libertad de los pueblos oprimidos, sojuzgados o mediatizados y el reconocimiento que tienen todas las nacionalidades a vivir su vida en tanto que no constituyan peligro para la de las demás; si no hubieran estado sordos los oídos a los clamores populares y los que hicieron y ganaron la guerra hubieran hecho y ganado la paz, entonces, sí, podría hablarse, no de una ideología nueva, sino de una conducta nueva, ya que las normas de la justicia y del bien fueron dadas, esencialmente, por Jesucristo Nuestro Señor, y continuadas en espíritu y en verdad por la Iglesia Católica. Pero si la conducta es la de antes, si prevalece *la fuerza* como antes, si el *¡vae victis!* se pronuncia como antes, si los triunfadores trinchan pueblos y descoyuntan naciones e imponen servidumbres como antes, ¿dónde está ni la nueva ideología ni la nueva conducta?

En ninguna parte, hasta ahora. Lo cual no significa que las cosas vayan a seguir así perdurablemente. Una vez que han sido los pueblos y no los ejércitos los que han hecho la guerra, aquéllos tendrán que ser también los que más participen e influyan en el Gobierno, y esa influencia y participación, a medida que sea más verdadera, traerá novedades de ideas y de conducta, que chocarán abiertamente con las de las oligarquías, que con unos u otros nombres van interpretando algunas veces, pero han torcido casi siempre el sentir popular.

MIGUEL PEÑAFLOR.

Federación Agraria de Levante

1.º de Julio.

Categoría: K (Tormentosa).

La disposición atmosférica de hoy, salvo un menor nivel de presiones, es análoga a la de ayer. Las máximas alcanzan en Galicia y en Asturias a 765 milímetros, y las mínimas, desde la Mancha al Golfo de Valencia, a 760 milímetros. Los vientos tienden por el Occidente y Sur de la Península a retroceder hacia los rumbos del cuarto cuadrante. Anoche, alrededor de las nueve, se formó por el Mediodía de Valencia un núcleo tempestuoso de bastante intensidad, que desapareció con rapidez, dejando en el pluviómetro 0'7 milímetros.

Temperaturas extremas regionales: Castellón, 27º y 19º; Teruel, 29º y 10º.

3 tarde.—Jimeno.

Lámparas SAG y RAY, 1/2 watio
Duración ilimitada.
SOCIEDAD ANONIMA GRAS
CALLE DE SAN MARTÍN, 1

Castellón

Castellón, 1.º

SIN VAQUILLAS

Para evitar los abusos que en esta clase de espectáculos se cometen, el señor gobernador ha ordenado a los alcaldes y a la guardia civil que suspendan esta clase de festejos, los cuales tan sólo serán autorizados cuando tengan carácter de novillada, acogiéndose en dicho caso a las disposiciones de la ley.

NUEVO CAPITAN

Procedente de Melilla ha ingresado en este regimiento de Tetuán, como médico militar, el joven capitán don Benjamín Bonet.

MITIN EN VILLARREAL

Los candidatos don Manuel Breva y don Miguel Llansola darán un mitin en Villarreal el próximo jueves. El acto se celebrará en un espacioso local y tomarán parte varios oradores.

EXCURSION EUCARISTICA

Mañana se celebrarán brillantes cultos religiosos en el ermitorio de la Virgen de Gracia, de Villarreal, con motivo de la excursión que las Hijas de María, socios de los Jueves Eucarísticos y demás Asociaciones religiosas celebrarán a este pintoresco santuario. Asistirán representaciones de Onda, Nules, Bechí, Burriana, Almazora y Castellón. Los expedicionarios se trasladarán en romería hasta el ermitorio.

ASCENDIDOS

Han sido ascendidos a alféreces 16 sargentos de este regimiento de Tetuán.

El corresponsal.

De enseñanza

Hoy día 2 del actual, a las horas que se indica, se verificará en el Instituto General y Técnico los exámenes siguientes:

A las 8, Algebra y Trigonometría, números 81 a 126, enseñanza libre.

A las nueve, Latín segundo, continuación por segunda convocatoria de libre.

A las tres de la tarde, continuación de Agricultura, libre.

A las cuatro de la tarde, continuación por segunda convocatoria, de Fisiología e Higiene, libre.

A las cinco de la tarde, Geografía de Europa, hasta el número 130 de enseñanza libre.

Prensa oficial

(POR TELEGRAFO)

GACETA DE MADRID

Publica las siguientes disposiciones:

Decreto declarando cesante al gobernador civil de Soria, don Juan Manuel Díaz Villar.

Suspendiendo la previa censura, excepto en aquellas provincias donde se halle declarado el estado de guerra.

Señalando para el día 3 la vista de las actas de Torrox, Ecija, Riaño, Santa Cruz y Madrid.

Para el día 4 las de Trujillo, San Sebastián y Villanueva.

Para el día 5 las de Fraga, Castellón, Soria y Las Palmas.

Otro disponiendo que desde hoy el precio de la gasolina sea de 100 pesetas hectólitro en fábrica y sin envase y de 110 en los depósitos; en las provincias señalarán el precio las Juntas de Subsistencias, pero nunca podrá exceder más de 10 céntimos el litro sobre el fijado para fábricas y depósitos, y donde no los haya se aumentarán tan sólo los gastos de transporte.

Otro jubilando a don Ramón Alvarez Fuster, director de la Estación sanitaria del puerto de Gandía.

Otro sacando a concurso la vacante, así como la del Frrol.

Publica también un decreto desestimando los recursos interpuestos ante el director general de Aduanas, sobre las condiciones que deben reunir las fábricas de alcohol desnaturalizado.

Movimiento comercial

Mercados extranjeros

NARANJA

Liverpool, 27.

Ofrecidas 6.000 cajas.
Floja demanda.
Medias cajas. Segunda condición:
Las 300, de 35 a 45.
Las 360, de 37 a 48.
Las 504, de 37 a 40.
Tercera condición:
Las 300, de 28 a 45.
Las 360, de 30 a 46.
Las 504, de 37 a 40.
Cuarta condición:
Las 300 y 360, de 22 a 30.
Las 504, de 17 a 24.
Llegado el vapor «Torras y Bages».

Liverpool, 30.

Demanda limitada.
Excesivas cajas ofrecidas.
Precios, en general, de 1 a 2 más bajas.

CEBOLLA

Liverpool, 30.

Pocas ofrecidas. Demanda activa. Ventas realizándose de 22 a 27, según condición.

Judiciales

Audiencia

En la Sección primera de lo Criminal, ante el jurado del Mercado de esta ciudad, compareció ayer Juan Bautista Prades, para responder de un delito de robo. Fué exculpado por don Miguel Ferrándiz Mata.

En la Sección segunda se suspendió otra vista causa por jurados que había señalada, aplazándose para el día de hoy.

Feria de Julio

EXPOSICION DE BOCETOS

Los bocetos de las carrozas premiadas para la celebración de la fiesta de la Región han sido expuestos al público en el vestíbulo del Ayuntamiento.

LA RETRETA Y LA BATALLA

Resuelta la cuestión entre los militares y la Corporación municipal, han reanudado su labor las Comisiones, en las que tan directamente interviene la guarnición.

La comisión de Retreta acordó ayer nombrar presidente honorario al capitán general de esta región, y designar al presidente don José Amat y al vicepresidente don Manuel Cervera, comandante de caballería de Victoria Eugenia, para que organicen todo lo relativo a este festejo.

La comisión de Batalla de flores se reunirá hoy.

HERNIADOS

Vuestro bienestar lo encontraréis en el Consultorio Cruz Blanca, plaza Mariano Benlliure, núm. 5 (junto al León de Oro), donde el experto ortopédico don Enrique Peiró hace aplicaciones y ensayos gratis del incomparable vendaje inglés, modelo del eminente doctor Machskermen. Curaciones sorprendentes en un 90 por 100 de los casos.

HIPOFOSFITOS SALUD

La cloro-anemia de las jóvenes desaparece al poco tiempo de usar los HIPOFOSFITOS SALUD. Es el mejor reconstituyente conocido hasta hoy, según lo certifican eminentes médicos.

29 años de éxitos crecientes.

La Prensa

(POR TELEGRAFO)

EL IMPARCIAL

Dice que los llamados a defender el orden son los más calenturientos instigadores del desorden.

Llama la atención de aquellos que aconsejan una dictadura de hombres civiles, pues con ello se convertiría España en una excepción de Europa.

LA JORNADA

Afirma que serán inútiles cuantos esfuerzos realice el Gobierno para hacer fructífera la labor de las Cortes.

Añade que el actual Gobierno quedará derribado por los apóstrofes de la opinión enardecida.

EL LIBERAL

Manifiesta que el maurismo ha fracasado y sólo defenderán su existencia aquellos que sean partidarios del desorden.

EL SOL

Dice que la verdadera libertad estriba en la legalización de las cuestiones económicas, y afirma que se ha concedido a las derechas en grado superlativo todo cuanto se ha negado para ello a las izquierdas.

Descubrimiento de un crimen en Alcira

En Alcira ha sido descubierto un crimen que ha impresionado a todo aquel vecindario.

En la casa número 25 de la calle del Progreso, de esta ciudad, habitaba desde hace tiempo Francisco Santamaría Valiente, de unos 55 años de edad.

Gozaba fama de labrador acomodado, vivía solo y sus antecedentes no podían ser mejores.

Los vecinos notaban desde el viernes que se percibía un fuerte olor.

Primeramente no le dieron importancia, creyendo que se trataba del hedor que despedía la cuadra de la citada casa, hasta que ayer, al observar que Francisco Santamaría no salía ni entraba en su vivienda, dieron aviso a las autoridades.

Acudieron éstas, llamaron repetidas veces, y ante el silencio como única contestación, ordenaron que fuera descerrajada la puerta.

Ante el juez y forense se presentó, una vez franqueada la puerta, un horrible cuadro.

Casi desnudo, amoratadas las carnes, yacía en el suelo el cuerpo del vecino Francisco Santamaría.

La camisa y calzoncillos servían de ligaduras para sujetar los pies.

Llenaba la boca por completo un pañuelo.

Todos los indicios eran demostrativos del fallecimiento por asfixia.

Sólo presentaba una ligera lesión en la cabeza, producida, sin duda, al caer el cuerpo.

Desde el primer momento notó el juez que se trataba de un crimen, y que, desde luego, no era uno sólo, sino varios los autores del hecho.

Inmediatamente comenzaron los trabajos judiciales.

Se supo que hace tres días Francisco Santamaría cobró una importante cantidad por la venta de una partida de trigo.

Esto hace suponer si el móvil fué el robo.

En el suelo se encontró una goma de las que se utilizan para sujetar las carteras.

Hay varias detenciones.

Y hoy sólo puedo comunicar esos antecedentes.

El corresponsal.

Movimiento del puerto

1.º de Julio.

Entrados:
Cabo San Sebastián, de Bilbao, de tránsito.
Despachados:
Cabo San Sebastián, para Barcelona, con tránsito.
A la carga:
Ciérvana, para Oneglia.
Manuela Pla, para Amberes.
Arnabal-Mendi, para Londres.
Dee, para Londres.
Descargando:
Newton, T. Stoel, Columbretes y Cinta, con carbón.
Jorge Juan y Dee, con cargo general.
España número 2, con trigo.
Vencedor y Manuel Ricart, con bocoyes.
Olinda, con bacalao.
H. Secendo y Astaloisa, con duelas.
Mar Rojo, con amoníaco.
Manuel Carsi, con carbón.
Vera, con hojalata.
Concha Monzorín, con sal.
V. de los Desamparados, con madera.
A órdenes:
Comercio y Blanca Rose
En reparación:
Vicente Ferrer y España.
Buques de guerra:
Aviso María y contratorpedero Cadarso.

No más CABALLOS COJOS e inútiles. RESOLOTIVO ROJO MATA. Farmacias y droguerías.

La Asociación de la Clase media

Pronto será un hecho la constitución definitiva de nuestra Asociación, y ante este próximo suceso, que deberá llevar título de memorable, por lo que significa socialmente en nuestra vida social y nacional, venimos a haceros exposición de los levantados ideales que nos impulsan para acometer nuestra patriótica empresa.

Queremos fundar una entidad moral que sea la forja de una voluntad colectiva, hoy ausente, de los elementos que integran nuestra clase, para que pueda censurar con gesto severo y ecuánime el desenvolvimiento de todos los problemas sociales y económicos que vengan a plantearse en el curso de la vida española, y para ello nos proponemos realizar lo que se enuncia en nuestros Estatutos, como base de nuestra actuación social, y que son los siguientes:

Artículo primero. LA ASOCIACION DE LA CLASE MEDIA tiene por objeto la agrupación en una entidad de carácter cultural, económico y social, de todos los ciudadanos que pertenezcan a su clase y que sientan la voluntad de laborar por los elevados fines que la caracterizan, con exclusión de toda idea política y religiosa.

Artículo segundo. A los efectos del artículo anterior, se considerarán como fines propios de la Asociación:

Primero. Desarrollar una intensa labor cultural entre los asociados, especialmente para estimularles en el estudio de las cuestiones sociales, en particular de las que directamente puedan afectar a los mismos.

Segundo. Ejercitar el derecho de petición reconocido a todo ciudadano español en el artículo 13 de la ley constitucional del Estado, en defensa de los derechos de los asociados.

Al efecto podrá proponer las reformas que estime necesarias en el derecho positivo patrio, y la promulgación de nuevas leyes que tiendan a establecer sobre bases sólidas el orden económico.

Tercero. Velar por el exacto cumplimiento de las leyes, interponiendo, dentro siempre de la legalidad, la más enérgica actuación, cuando de la inobservancia de las mismas se siguiere perjuicio a los asociados.

Cuarto. Fomento del trabajo regular y reglamentación del mismo, llegando a establecer el necesario espíritu de cordialidad y respeto mutuo entre el capital y el trabajo, para suprimir la explotación del hombre por su mismo semejante.

Quinto. Promover el espíritu de mutualidad entre los asciados, estableciendo instituciones de previsión, tales como las creadas para el ahorro y el seguro, cooperativas y cualesquiera otras que tiendan a mejorar la situación económica de los asociados; y

Sexto. Procurar la realización de todos aquellos otros fines análogos a los expuestos que, directa o indirectamente, conduzcan al mejoramiento moral y material de los asociados.

¡He ahí nuestros propósitos! Ayudadnos a lograr que se conviertan en hermosa realidad. Unos cuantos hombres de buena voluntad hemos emprendido la cruzada de congregar el disperso caudal de energías que posee la clase media, para que ella intervenga saludablemente en nuestra vida ciudadana; ella, con la serenidad que concede el derecho y con el ardimiento que engendran las nobles causas, tiene que tomar posiciones en el inquieto campo de las lides sociales, para poder defender con tesón sus sagrados intereses.

Hora es ya de que todos los hombres conscientes que sientan en su alma las vibraciones del amor patrio, verdadero, se junten y asocien para levantar muy alta la bandera augusta que hemos izado, con la mirada puesta en el orden, en el bienestar y en la prosperidad de nuestra amada España.

Este es el sincero llamamiento que os hacemos a todos los que podéis y debéis formar en nuestras filas. Nos anima un honrado ideal de solidaridad humana, que constituye la redención de todos, y por él, no por nosotros, esperamos que vengáis a asociaros en la empresa.

Contando con vuestra adhesión entusiasta y decidida, os espera con los brazos abiertos,—*La Comisión organizadora.*

Convocatoria.—El domingo 6 de Julio, a las once de la mañana, se celebrará en el Ateneo Mercantil una reunión para constituir la Asociación.

Rogamos encarecidamente la asistencia a cuantos integran la clase media.

EL OCULISTA AMERICANO

establecido calle de las Barcas, 2, Valencia, ha dado la vista a más de trescientos ciegos desahuciados por la ciencia, en el espacio de dos años y medio que reside en esta capital. Tiene nombre y dirección de ellos a la disposición de los enfermos de ojos que lo deseen. Sus precios son módicos y de consultas gratis a los indigentes.

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

Casa García

P. CASTELAR, 10 (Hay ascensor moderno)
Trabajo esmeradísimo
Precios notablemente económicos

Diario religioso

SANTORAL

DE HOY.—La Visitación de la Santísima Virgen a su Prima Santa Isabel. Santos Proceso y Martiniano, mártires; Obón, Obispo, y Sinforosa y compañeras, mártires.

El oficio y la Misa son de la Visitación de la Santísima Virgen, con rito doble de segunda clase, color blanco y conmemoración de los Santos Proceso y Martiniano.

No se pueden celebrar Misas de *Requiem*, excepto las de *corpore insepulto*.

DE MAÑANA.—Santos Ireneo, Obispo y mártir; Jacinto y Trifón, mártires, y Anatolio y Dato, Obispos.

El oficio y la Misa son del quinto de la Infraoctava de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, con rito semidoble y color encarnado.

Pueden celebrarse Misas votivas y rezadas de *Requiem*.

CULTOS

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Monasterio de la Visitación (Salesas).

Se descubre a las siete y reserva a las ocho y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turnos de Corpus Christi y del Santísimo Sacramento.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

AL CORAZON DE JESUS.—Mes. Continúa en San Andrés y en Santo Domingo, a las ocho de la mañana.

Novenario. Continúa en la parroquial de San Andrés, a las siete de la tarde, con sermón a cargo del doctor don Ramón Ortiz.

A LA PRECIOSISIMA SANGRE DEL SEÑOR.—Mes. Principió ayer y continuará todos los días del mes en la iglesia de la Sangre, a las ocho y media, con Misa, ejercicio y cánticos.

A LA VISITACION DE LA SANTISIMA VIRGEN.—En la Metropolitana, a las nueve y media, y en el Real Colegio del Patriarca, a las diez, Misa solemne con música, y por la tarde, a las cuatro, segundas Vísperas.

En las Salesas, a las diez, fiesta a la Titular del Monasterio, con panegírico a cargo del Padre Manuel Castellar, S. J.

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y en el altar de Nuestra Señora de los Buenos Libros (iglesia del Salvador), por estar agregadas a Santa María la Mayor de Roma, puede lucrarse indulgencia plenaria.

A SAN JOSE.—Septenario. Continúa en la parroquial de Santa Cruz, con Misa rezada, a las siete y media, y ejercicio a las siete y media de la tarde, con exposición y sermón a cargo de don Marcelino Fernández, Párroco de Cuart de les Valls.

A SAN IGNACIO DE LOYOLA.—Mes. Principia en la iglesia de la Compañía, a las seis y media, con Misa y ejercicio.

Movimiento de población

Juzgado municipal de Serranos

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 0.
Defunciones: Carmen Belloch Carreres, de 2 años, Santo Tomás, 13, de meningitis aguda; Concepción Norte Tamarit, de 30 años, Viriato, 7, de infección general; Joaquina Castelló Creuá, de 5 años, Jordana, 40, de bronquitis capilar.
Matrimonios: 0.

Juzgado municipal de San Vicente

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1.
Defunciones: José Pérez Martínez, de 80 años, Cobertizo San Pablo, 2, de congestión cerebral; José Tormo Ortí, de 75 años, Borrull, de fractura de la base del cráneo; Julia Moya Tornero, de 1 mes, H. P., de meningitis aguda; José Vidal Vidal, de 23 años, H. P., de enteritis; Encarnación Villanueva Jimeno, de 3 meses, Villas Pontóns, 22, de enteritis; Manuel Máñez Soriano, de 2 meses, Villas Pontóns, 33, de enteritis; Pilar Verdeguer Hinojosa, de 2 meses, Jesús, 63, de meningitis; Teresa Gallego Benavent, de 38 años, San Miguel, 11, de colapso post operatorio; Alberto Berrera Ros, de 3[illegible] años, Ensendra, 2, de tuberculosis; Francisco Estave Marco, de 13 meses, San Vicente, 258, de gastroenteritis.

Juzgado municipal del Mercado

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1.
Defunciones: Enrique Abad Sanchis, de 11 días, Sornells, 2, de espasmo.

Juzgado municipal del Mar

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 2.
Defunciones: Ninguna.

Ayuntamiento

PAGO

El alcalde ordenó ayer el pago de la nómina de alguaciles, importante pesetas 4.694'67.

ENSANCHE

Ayer se reunió la comisión de Ensanche para tratar asuntos de trámite.

COMIDA EXTRAORDINARIA

El capitán del regimiento de Ingenieros don Luis Alfonso cumplimentó ayer al alcalde, conviniendo en que la comida extraordinaria con que el Ayuntamiento obsequia a los soldados será el próximo viernes, en los Viveros, a las siete de la tarde.

EN CORPORACION

El Ayuntamiento concurrirá en corporación al acto de entrega de la bandera al regimiento de Ingenieros.

CONCIERTOS

Hoy, de diez a doce de la noche, se celebrará en los Viveros un concierto musical por la banda de Ingenieros, cuya recaudación se dedica a la Asociación Valenciana de Caridad.

Por ello quedarán anulados para este acto los pases de favor concedidos para los festejos que se celebrarán en este jardín.

La misma banda dará un concierto gratuito el viernes por la noche en la Glorieta.

LAS HARINAS

El señor Bort manifestó que celebrará una detenida conferencia con el Gremio de harineros, con objeto de llegar a un acuerdo concreto sobre la calidad de las harinas y la regularidad en el abasto.

ARBITRIO DE CARNES

Ayer se recaudaron las siguientes cantidades:

Por arbitrio de Carnes, 3.791'98; por análisis y examen de substancias, 213'36; por arbitrios extraordinarios, 47'09.

Total, 4.052'43 pesetas.

Deportes

BALOMPIE

En la Villa de San José (Burjasot) se jugó ayer tarde el anunciado partido de balompié entre los equipos primero del Colegio de San José y segundo del Gimnástico.

Corresponde la salida al Gimnástico, que retrocede desordenadamente hacia su puerta, que los blanqui-azules bloquean y consiguen el primer tanto.

Al reanudarse el juego, recibimos aviso de que el Arzobispo había llegado a la Villa.

El Prefecto y todos los Padres recibieron al ilustre visitante, y seguidamente tomó asiento para presenciar el partido, que resultó interesante.

Sigue la lucha con el dominio del equipo del Colegio, consiguiendo marcar un nuevo tanto.

Al final de la primera parte el Gimnástico reacciona y adelanta por el ala derecha.

Termina el primer tiempo sin ningún tanto para el Gimnástico.

Después de un pequeño descanso, en el que el Colegio invitó a los jugadores, sigue la lucha fuerte, noble e inteligente, escuchan aplausos todos, y público y jugadores se divierten.

En una arrancada del Gimnástico, consigue el primer tanto a su favor y otro a los pocos minutos.

Los del Colegio trabajan mucho y bien, marcando un tercer tanto, terminado el partido empatado a tres tantos.

En breve se repetirá tan interesante partido.—*Seg.*

Café-Restaurant del Círculo Central Legitimista

Cubierto de 2'50 pesetas

MENU

Arroz a la milanesa.—Pasteles de ave.—Pescado frito.—Bifteak con patatas.—Fruta o helado.

NOTA. Gran rebaja en los abonos de 30 comidas

Trinquete de Pelayo

Hoy miércoles, a las seis de la tarde, gran partido de pelota a escaler i cuerda, a 60 tantos, por los afamados pelotaris siguientes: Chato de Marchalenes, Rullet y Chato de la Estaió, contra Cacahuet, Maquiniste y Ralelo.

Entrada 15 céntimos.

Gacetillas

Por la Sección Sanatorio de Dependencia Mercantil y Unión, integrada a la nueva entidad Unión de Empleados de Comercio, últimamente constituida, y con arreglo a sus acuerdos y reglamentación, se ha hecho efectivo, por su Junta de Administración el primer abonaré de socorro por enfermedad, cuya disposición constituye por su significación altruista y humanitaria la ejecutoria de legítimos derechos y de fines altamente sociales.

El «Boletín Oficial» de ayer publica una circular de Instrucción pública, disponiendo la suspensión de las clases en las escuelas públicas durante las horas de la tarde, para evitar, en vista del calor reinante, el hacinamiento de los niños durante las horas de mayor calor.

Por no haber tomado posesión del cargo don Arturo Pérez Mantecón, ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de la partida del Perú, de esta capital, don Pedro Ferrandis Burguete.

En el «Boletín Oficial» del día 30 se inserta un anuncio, convocando a subasta para contratar el servicio de la conducción de la correspondencia en carruaje entre la oficina del ramo de Carcagente y su estación férrea, bajo el tipo de 2.500 pesetas anuales.

TEATRO SERRANO
Hoy, a las 10'15 en punto
LA DONCELLA DE MI MUJER

Sello «ORBI», contra dolores de cabeza, muelas, oídos, nervios y especiales de la mujer. Caja con un sello, 0'30; caja con doce sellos, tres pesetas.

ANIS DEL GALLO, delicioso. Al por mayor, J. CORTALS, VALENCIA.

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«Para el señor delegado de Hacienda, acerca de la cobranza de la contribución:

Los empleados encargados de cobrala en el pueblo de Torrente, sin duda por no estar prácticos en el servicio de referencia, después de perjudicar al público, haciéndole esperar horas y horas, ayer, al ir a pagar a última hora de la tarde un contribuyente de Torrente, cuando todavía había en turno seis u ocho personas, con palabras poco correctas fué despedido del local, sin quererle cobrar la contribución.

Creo que el pobre contribuyente que paga con tanta sumisión no debe ser tratado de tal manera.»

La Sociedad Coral El Micalet convoca a junta general extraordinaria, urgentemente, hoy a las diez de la noche, para tratar sobre el viaje del Orfeón a Madrid.

Para cumplimentar a su numerosa clientela, como de costumbre, se encuentran en ésta los reputados especialistas en la curación de la hernia o quebradura, Tortosa e hijos; los que quieran curar de tan peligrosa enfermedad, visiten a dichos señores, Bajada de San Francisco, 9.

Datos recogidos en la estación meteorológica de la Universidad, a las cuatro de la tarde de ayer:

Presión barométrica, 758'4; temperatura máxima al sol, 29'8; a la sombra, 23'6; mínima, 16'8; lluvia precipitada, 1'4; estado del cielo, cubierto.

Automovilistas: Pneumáticos de todas las dimensiones, se han recibido en el GARAJE VICTORIA.

TEATRO SERRANO
Hoy, a las 10'15 en punto
LA DONCELLA DE MI MUJER

No atacará a vuestros melonares la *blanqueta*, la *rocha* ni el *poll*, si empleáis oportunamente el AZUFRIL. Droguería San Antonio, Hijos Blas Cuesta.

VINOS FINOS **LA RIVA (Jerez)**
La marca preferida entre sus similares. Pídase en todas partes.

El «Boletín Oficial» correspondiente al día de ayer publica un anuncio de la Diputación provincial, relativo a la provisión entre ingenieros de Caminos, Canales y Puertos o ayudantes de Obras públicas, de la plaza de director de carreteras provinciales, dotada con el sueldo anual de 3.500 pesetas y 1.000 pesetas de indemnización. Las solicitudes deberán presentarse en la secretaría de la Diputación hasta el día 21 del corriente mes de Julio, a la una de la tarde.

Decretado por la tesorería de Hacienda el apremio de primer grado contra los contribuyentes de la segunda zona de la capital, que no hicieron efectivas sus cuotas correspondientes al primero y segundo trimestre del año corriente, en los períodos voluntarios de cobranza, se previene a los interesados que la oficina recaudadora, sita en la calle de San Bult, números 29 y 31, ha señalado los días 3, 4, 5, 7 y 8 del actual, para que los contribuyentes que estén en descubierto con el Tesoro público, por los expresados trimestres, puedan solventar sus débitos con el recargo del 5 por 100; advirtiéndoles también que, transcurrido dicho plazo, se declararán incursos en el apremio de segundo grado, que lleva aparejada la ejecución de bienes, a los que no satisfagan sus cuotas dentro de aquel período de cobranza.

Contestando a las preguntas que nos han hecho algunos suscritores, a las facilidades que pueda haber para ir al Balneario de los Hervideros de Cofrentes, rogamos se dirijan al Depósito central y exclusivo para España, Gran Vía, 63, teléfono 708, donde darán toda clase de detalles.

Nosotros sólo sabemos que la temporada comenzó el 1.° de Mayo último; que se halla muy concurrido de agüistas, y que los más distinguidos médicos de esta capital aconsejan a sus clientes dicho Balneario, cuyas prodigiosas aguas son superiores a todas las conocidas en Europa.

¿Queréis ver a vuestros hijos rollizos y rebosando salud? Dadles FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH, con o sin arrhenal.

PEDID JABON FORTUNA
Inmejorable para uso doméstico

En los cólicos nefríticos, así como en las demás enfermedades que proceden del artritismo, tales como el reuma, gota, ciática, arenillas, neuralgias, etc., tómese la PIPERAZINA DR. GRAU. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

El oxígeno que al contacto con la saliva desprende el PERBORATO SOIDCO DOCTOR CUESTA, dentífrico ideal, purifica las vías respiratorias y mucosas nasales. Farmacia San Antonio, Bazar Médico Clausolles y en principales farmacias y droguerías.

Balneario de Benimarfull. Temporada oficial: Del 1.° de Junio al 15 de Octubre.

TEATRO SERRANO
Hoy, a las 10'15 en punto
LA DONCELLA DE MI MUJER

KOLA CORTALS. Gran licor higiénico. Exíjase el legítimo. J. CORTALS, VALENCIA.

Sarampión, Escarlatina y Viruela, curan con el «Eruptivol» López Moreno, fr. 3 pesetas. Farmacia S. Martín, S. Vicente, 17.

Padecerá usted del estómago e instestinos hasta que pruebe el «Gastecinol». De venta en todas las farmacias.

Los exámenes que tendrán lugar hoy y mañana en el Conservatorio de Música y Declamación de Valencia, corresponden a los alumnos de matrícula no oficial (libres), cuyo horario es como sigue:

Día 2.—A las cinco y media de la tarde, Piano, quintos años.

Día 3.—A la misma hora, Piano, octavos años.

Los referidos exámenes serán públicos.

El señor presidente de la Cámara de Comercio recibió ayer del señor conde de Montornés el siguiente telegrama sobre indemnización a los perjudicados por los saqueos a los establecimientos de ultramarinos, al que ha contestado en términos que a continuación reproducimos:

«Presidente Cámara Comercio.—Esta mañana ha sido firmada la real orden concediendo el crédito de cuatrocientas mil pesetas para los perjudicados por el asalto de las tiendas de comestibles de Valencia. Les saluda afectuosamente, *Montornés*.»

«Conde Montornés, Hotel Roma, Madrid.—Recibido su telegrama participando firma real orden sobre indemnización perjudicados; felicítole por éxito sus gestiones, expresándole testimonio vivo reconocimiento por gran interés demostrado en el asunto en beneficio de las clases mercantiles.—*Presidente Cámara Comercio*.»

El jefe de este Centro de Telégrafos, don Vicente Górriz, ha celebrado el día en que hizo dos años que se encargó de este Centro, entregando dos libretas a los dos repartidores que más telegramas han repartido en el primer trimestre del año actual, que encabezó el referido jefe con 25 pesetas cada una, y correspondieron a los repartidores Rafael García y Miguel S. Posada.

Reciban los agraciados nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva al digno jefe señor Górriz y demás jefes y oficiales de Telégrafos.

El doctor Martí y Pastor, catedrático de partos y especialista en enfermedades de la matriz, ha trasladado las horas de consulta, de cuatro a seis de la tarde.

Las ESCROFULAS, ANEMIA Y RAQUITISMO DE LOS NIÑOS se curan con la Tintura Yodo-tánica Fosfatada Selma. Farmacia Santa Catalina, Viuda de Costas.

Teatro Lírico

Hoy grandioso programa

Exito de la extraordinaria película, en cuatro partes,

El huracán

Completando otras grandes films.

Mañana, la grandiosa película en cuatro partes, interpretada por la eminente artista la Hesperia, titulada

Madame Flirt

Sesión continua desde las 5, a 12'30.

Cine Sorolla

PROGRAMA EXTRAORDINARIO

ESTRENO de la REVISTA PATHÉ núm. 531, información de actualidad.

HOY — ULTIMO DIA — HOY

de la preciosa película en cuatro partes, asunto interesantísimo, espléndida presentación y magnífica fotografía, titulada

El beso de una madre

interpretada por la gran artista de fama mundial

A. CALDERARI

Terminará la sesión con una película cómica.
Todos los días, estrenos de las mejores marcas.

Huelgas y subsistencias

DICE EL GOBERNADOR

El señor Durán nos manifestó ayer que durante todo el día no se habían ejercido coacciones, y por tanto, detención alguna.

«Se ha dicho—añadió—que anoche detuve a uno que estaba en una reunión. A este individuo le tenía impuesta una multa, y como se negara a firmar la notificación, hice que lo detuvieran; pero en cuanto dió su domicilio y firmó, se le dejó en libertad.

M ha visitado una comisión de comerciantes del Grao, participándome que están realizando gestiones para solucionar la huelga de los obreros del Puerto, y que abrigan fundadas esperanzas de llegar pronto a una solución satisfactoria.

Les contesté que me parecía muy bien la labor que estaban realizando.»

DECOMISO

El jardinero mayor, don Ramón Peris, decomisó ayer 300 kilos de bresquillas y 75 de manzanas, por hallarse en malas condiciones para el consumo público.

Bursátiles

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 1 de Julio de 1919.

Paris vista, cheque banquero, 77'90.
Paris, 8 d/v comercial, 75'20 a 75'90.
Londres, cheque banquero, 23'22.
Londres, 8 d/v comercial, 22'52 a 22'72.

Deuda perpetua al 4 % interior

Serie F. . .	p	77'30	Serie B. . .	d	80'70
	p	77'50		p	81'00
Serie E. . .	d	77'50	Serie A. . .	d	80'70
	p	77'75		p	81'00
Serie D. . .	d	78'10	Serie G-H..	d	80'25
	p	78'40		p	80'50
Serie C. . .	d	79'70	En dif. ser.		00'00
	p	80'00			

Deuda al 4 % amortizable

Serie E. . .	d	88'75	Serie B. . .	d	88'75
	p	89'00		p	89'00
Serie D. . .	d	88'75	Serie A. . .	d	88'75
	p	89'00		p	89'00
Serie C. . .	d	88'75	En dif. ser. .		00'00
	p	89'00			

Deuda al 5 % amortizable

Serie F. . .	d	97'80	Serie C. . .	d	98'00
	p	98'00		d	98'20
Serie E. . .	d	97'80	Serie B. . .	d	98'00
	p	98'00		p	98'20
Serie D. . .	d	97'80	Serie A. . .	d	98'00
	p	98'00		p	98'20
En dif. ser. .		00'00			

Deuda amortizable al 5 %—1917

Serie F. . .	d	97'80	Serie C. . .	d	97'[illegible]0
	p	98'00		p	98'00
Serie E. . .	d	97'80	Serie B. . .	d	97'80
	p	98'00		p	98'00
Serie D. . .	d	97'80	Serie A. . .	d	97'80
	p	98'00		p	98'00
En dif. ser. .		00'00			

Valores locales

Oblig. 5 % emisión 6.ª y 8.ª: Ensanches 98'50 d.
Oblig. 5 % emisión 7.ª, 100'75 d.
Oblig. 5 % emisión 9.ª: Cabañal, 100'75 d.
Oblig. 5 % carpetas provis.: Mercados, 100'75 d.
Oblig. 4 % carpetas provis.: por Resultas, 00'00.
Oblig. 4 % Resultas Ensanches, 00'00.

Diputación provincial

Oblig. 5 % Junta Obras Puerto, 99'50 d.
Oblig. 5 % Cárceles, serie A, 100'00 d.
Oblig. 5 % Cárceles, serie B, 100'00 d.
Títulos amortizables al 5 %, 99'75 d.

Cédulas Banco Hipotecario de España

De 100 y 500 pesetas al 4 %, 99'50 d. y 99'75 p.
De 500 pesetas al 5 %, 108'75 d. y 109'00 p.

Madrid, 1.

4 por 100 interior.	77'30
4 por 100 interior fin mes. . . .	00'00
4 por 100 interior fin próximo. . .	00'00
5 por 100 amortizable.	00'00
4 por 100 amortizable.	88'75
Banco de España.	518'00
Tabacaleras.	316'00
4 por 100 exterior.	00'00
Francos.	77'00
Libras.	23'33
Azucareras, 94'25, 42'75, 00'00.	
Río de la Plata.	355'50
Cédulas hipotecarias.	89'55

LA BALA DE BRONCE
Estupenda - Monumental

Teatro Ruzafa

Empresa "Cine Moderno"

Hoy, 5.ª y 6.ª épocas de

EL CONDE DE MONTECRISTO

Gran éxito

Precios de costumbre.

Mañana, 7.ª y 8.ª jornadas.

El viernes 4: ESTRENO
LA BALA DE BRONCE

Notas setabenses

La iglesia de San Francisco ¿debe derribarse?

En días anteriores hemos publicado dos artículos referentes a este asunto, que preocupa grandemente a la opinión setabense.

Para no quitar a ésta medios de juicio publicamos las dos cartas de opiniones contrarias, que de Játiva hemos recibido:

UNA OPINION

Es lamentable y equivocada, a mi parecer, la campaña emprendida contra la cesión de la iglesia de San Francisco, de esta ciudad, para ensanchar el adjunto cuartel, insuficiente a todas luces, al objeto a que está destinado.

Al ser elegida esta población por el Estado Mayor general del Ejército, por su admirable situación topográfica y estratégica, y destinado el regimiento de Otumba, con su sección de ametralladoras, para guarnecerla, todos los setabenses recibieron con aplausos y agradecimiento el señalado honor, y dispusiéronse a facilitar los medios necesarios para que fuese muy pronto confirmada la grata noticia. A la llegada de las primeras fuerzas, mis paisanos demostraron su cariñosa simpatía con manifestaciones sinceras y espontáneas a los señores jefes, oficiales y soldados, que venían a estrechar los vínculos que unen a los amantes hijos de España y su glorioso y abnegado Ejército.

Como setabense y amantísimo hijo de Játiva protestó contra el que intente entorpecer la definitiva instalación en esta gloriosa ciudad, tan noble como hospitalaria, de esa brillantísima representación de los soldados de mi patria.

Siempre es triste que desaparezca un templo—casa de Dios;—pero es infinitamente más doloroso que, no uno, sino tres, hayan sido profanados, con harto dolor nuestro. Pero aquí, en este caso, no hay, no puede haber profanación. Y conste para los que no conozcan Játiva, que además de San Francisco, la ciudad cuenta con la monumental Colegiata y nueve iglesias, que llenan cumplidamente el servicio religioso diariamente. Respecto a las riquezas que atesora el mencionado templo, a la vista están.

Por mi parte, he de añadir que, según mi criterio y de la inmensa mayoría de los setabenses, no es la iglesia de San Francisco lo que necesita Játiva, sino más religiosidad, no de palabra, sino de obras, para que se diga en verdad que la fe que levantó estos templos es la que inspira nuestras acciones, y no esas extemporáneas manifestaciones de piedad cristiana, no incompatibles con una actitud más serena y conciliadora. Meditemos todos la elocuentísima lección de puntos que se nos dió el día del Santísimo Corpus, para nuestro conocimiento y efectos consiguientes.—*El corresponsal.*

Lisboa

(POR TELÉGRAFO)

EL NUEVO GOBIERNO

Lisboa.—Algunas personalidades indicadas para formar parte del nuevo Gobierno han rehusado aceptar, entre ellas el general Pérez, que ha sido sustituído por el comandante Relol Riveiro.

El Gobierno no estará definitivamente constituído hasta mañana.

Algunos elementos del partido democrático muestran disconformidad porque el nuevo Gobierno está formado tan sólo por personalidades de este partido.

Acción obrera

BRONCISTAS Y LAMPISTAS

Se convoca a todo el personal asociado, broncistas, lampistas y sus similares, a junta general que se celebrará mañana, a las siete de la tarde.

Publicaciones

«Iberia».—Sumario del número 284: III Feria-Muestrario de Valencia.—Conveniencia de ensayar en España la reducción de los minerales de hierro en el horno eléctrico. Perú. La industria minera. Nuevas nacionalidades en Europa: Ucrania.—Aparato para el análisis rápido del aire confinado y de las atmósferas malsanas.—Producción minera y metalúrgica de los Estados Unidos durante la guerra.—Un notable caso de erosión.—La corrosión del hierro en contacto con otros metales.—Extracción del talio de los residuos pulverulentos de las piritas. La meteorología al terminar la guerra, J. García, S. J.—Sierra Menera, A. Boscá.—Locomotoras eléctricas, S. Rahola. Nota astronómica para Julio. Bibliografía.

MIOPES

Los lentes con cristales de altas graduaciones, al par que son pesados son antiestéticos. ¿Queréis evitarlo? Compradlos en el GABINETE OPTICO, San Fernando, 39, donde se reducen a la mitad de su espesor.

Vinos y cognach DE JEREZ — Marqués del Mérito

Depositario: R. CASANOVA BOIX, Pi y Margall, 74. Teléfono 776.--Valencia

El mejor jabón
espumoso y absolutamente puro
para lavar ropas y usos domésticos

Pídase en todas partes

Colegio Hispano-Francés

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

Isabel la Católica, núm. 7

BACHILLERATO - COMERCIO - TELEGRAFOS Y CORREOS

Clases todo el verano

Profesorado especial y competente para cada una de estas carreras.
Clases especiales para señoritas de Bachillerato y Magisterio.
Gran patio-jardín.—Clases frescas y ventiladas.

ALMORRANAS

Curación en muy pocos días con la POMADA ANTIHEMORROIDAL VALENTIN PALACIOS. Cesa el dolor a la primera o segunda aplicación.

BLENORRAGIAS

El remedio más eficáz de los conocidos hasta hoy para curar las blenorragias, flujos blancos, irritaciones, gota militar, etc., es la inyección antiséptica Valentín Palacios.

Venta: Valentín Palacios, Bajada San Francisco, 32, Valencia

Nunca se pone el sol

EN NUESTROS DOMINIOS

Tal es el espacio en que se extienden nuestras máquinas sobre la tierra.
Esta es garantía incontrastable de las excelencias de nuestra fabricación en

Maquinaria para molinos de arroz
Trilladoras de arroz
Peladoras de cacahuete

Solicítese nuestro concurso pidiéndonos proyectos, presupuestos y catálogos.

INDUSTRIAS MECANO-AGRÍCOLAS "DOMINGOMEZ"

Camino de Barcelona, 22 — VALENCIA — Apartado 21

CESTONA

Aguas y Balneario de Cestona, S. A. (Gupúzcoa)
Cerca de San Sebastián

EL KARLSBAD DE ESPAÑA

Unicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, bazo, intestinos, estreñimiento, artritismo, neurastenia, etcétera.

Se exportan en botellas de a litro.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Temporada oficial: de 15 Junio a 30 Septiembre

Se han introducido grandes mejoras este año y aumentado los hoteles del Balneario en 163 habitaciones, más de las ya existentes.

Antes y después de la temporada oficial, hay un hotel del Balneario abierto al público, a precios módicos.

ITINERARIO.—Estaciones de ferrocarril más próximas al Balneario.

ZUMARRAGA.—Línea del Norte, a 27 kilómetros.

ARRONA.—Ferrocarriles Vascongados, a 7 kilómetros. (Línea de Bilbao a San Sebastián).

Hay automóviles de servicio en ambas estaciones durante la temporada oficial.

Pídanse noticias y detalles a sus oficinas, directamente a CESTONA.—(Guipúzcoa).

Depositario en Valencia: Ramón Ortiz Bau, Lauria, núm. 10. Teléfono núm. 793

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA

Servicio para Andalucía, con salidas fijas

EL VAPOR X

saldrá el lunes 7 de Julio, a las 6 en punto, para Málaga, Melilla, Ceuta, Cádiz, Sevilla, Melilla, Ceuta y Tánger.

Servicio rápido para Norte de España con salidas fijas

EL VAPOR NAVARRA

saldrá el lunes 7 de Julio, directo para Málaga, Melilla, Ceuta, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Para Baleares, con salidas fijas todos los sábados

EL VAPOR CORREO X

saldrá el sábado de 5 Julio, a las doce en punto de la tarde para Santa Cruz de Tenerife y Habana

Servicio bisemanal para Barcelona

Salidas fijas los miércoles y sábados, a las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje.

Informarán: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Bajo, teléfono 3.255.

Banco Hipotecario de España
Delegación en Valencia

Préstamos al 5 por 100, hipotecarios amortizables de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas.

Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente.

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Préstamos especiales a constructores de obras, con entregas a medida que avance la construcción.

Préstamos realizados en esta región

PESETAS 25.052.720

Total de préstamos realizados

PESETAS 471.760.929

Delegado, D. BENITO ALTET, Mar, 23.—VALENCIA

Clínica veterinaria
del profesor Santos Rubio Galindo
Jerusalén, 4

Igualas de asistencia facultativa. Caballo agrícola o industrial 12 pesetas anuales. Id. de lujo, 20 ptas., pagadas por trimestres.

La Maravilla del Campo

Es la única loción que hace salir el cabello a los 14 días de su uso. Todo el que padezca de lunares (o pelados) en la cabeza, si quiere tener otra vez el cabello, que acuda a la Peluquería de Aragón, camino del Grao, número 8, que el autor se compromete a su curación.

Venta: farmacias y droguerías, Valencia.

Compro muebles

en pequeñas y grandes cantidades, nuevos y usados, y esta casa se encarga de guardar muebles y toda clase de restauraciones a precios económicos. Calatrava, número 6, pral., y Estameñería Vieja, núm. 10, tienda de la Purísima. Esta casa todo lo compra.

Antigüedades

Se compran toda clase de objetos antiguos, pagándolos a buenos precios.

Molino de la Robella, 3, bajo

Se vende propio para Iglesia

dos grandes cómodas madera con incrustaciones propias para sacristía; un frontal de altar, de madera, con talla dorada; un armario archivo; un reloj de caja antiguo, inglés; un facsímil de altar, de ébano y plata cincelada; una gran lámpara eléctrica de trece luces; cuadros diferentes tamaños pintados al óleo motivos religiosos. Además vendo una magnífica mesa de billar con su juego de bolas marfil, taquera y doce tacos. Todo a buenos precios. Razón: calle Don Juan de Villarrasa (Palacio Conde Parcent), portería, de 4 a 6 tarde.

Nitrato de cal

EXCELENTE ABONO AZOADO, de rapidísima asimilación.

Muy indicado para los CEBOLLARES, HUERTOS DE NARANJOS, HORTALIZAS, etc.

Se expende en barriles de 100 kilos neto.

OTTO MEDEM, VALENCIA

Despacho: Calle Alfredo Calderón, 13, entlo.

Almacén: Grao, Travesía de Atarazanas, 12.

Antigua Zapatería del Cazador

Calle de la Carda, número 20

Esta es la más acreditada y la másrecomendada en el calzado con suela de cáñamo, tanto para campo como para pies delicados. Unica y exclusiva en esta especialidad, premiada en varias Exposiciones.

Fundada en el año 1859

Garantiza no existir en sus calzados, por económicos que sean ningún material nocivo a la salud, como son el cartón, la suela vieja y otros engaños que el público desconoce.

OJO. No confundirla con ninguna otra casa

Marca registrada patentada, núm. 23.156

Interesantes novedades

AROMAS DE ANDALUCIA.—Precioso estuche conteniendo semillas de preciosas flores para mil plantas, 2 pesetas.

MAGISTÓGRAFO. — Notabilísimo aparato mecánico para aprender correctamente la escritura en máquina (patente número 61.368), 20 pesetas.

CAJA «SELECTION».—Conteniendo semillas de hortalizas para sembrar un huerto, 6 pesetas.

GUIA DE REPRESENTANTES Y COMISIONISTAS.—Obra única en su género, con la que se pueden conseguir numerosísimas representaciones, 5 pesetas.

POR CORREO.—Aprenderá todo el que lo desee, taquigrafía y mecanografía. Entregamos libros, aparatos, títulos, etcétera, por sólo 40 pesetas.

COLECCIONES DE HERMOSOS FRUTALES, a precios increíbles.—Ocasión: 9 selectos frutales distintos, 7 pesetas.

NOVEDAD PARA NIÑOS.—Libritos de Aventuras, Viajes, Exploraciones, con el nombre del niño comprador impreso en la portada. Es decir, si el niño se llama Luis Fernández, el libro se titulará «Aventuras, etc., de Luis Fernández». 3 cuadernos, 1'50 pesetas.

REPRESENTANTES.—Procuramos representantes a todas las industrias, sin cobrar nada por el servicio.

Pídanse amplios datos de estas novedades a don Fernando de Urbina, Rufo, 40, Córdoba, enviando sobre franqueado para la respuesta.

Fábrica a vapor de velas de cera y bujías
Tormo, Espí y Compañía
AGULLENT (Valencia)

PROVEEDORES DEL MONTEPIO DEL CLERO VALENTINO

Nuestra elaboración nos permite asegurar una regularidad matemática en su consumo, una duración extraordinaria y una limpieza sin igual en su combustión, que durante la misma no derrama ni una sola gota sobre los manteles ni objetos sagrados. El pábilo especial, por otra parte, no ofrece ceniza alguna, y por tanto, de una seguridad absoluta que evita todo peligro de incendio.

Incienso "Lágrima" puro cera de abejas, cerecinas, parafinas, ofrendas y demás artículos concernientes al ramo de cerería.

Precios sin competencia — Oficinas en Valencia: Blanquerías, 43, principal

DIRECTORIO VALENCIANO

Guía Especial de las provincias de

ALICANTE, CASTELLÓN DE LA PLANA Y VALENCIA

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

Contiene las señas de todos los que ejercen algún comercio, industria ó profesión en cada población, por insignificante que sea. Datos Estadísticos, Geográficos, Históricos y Descriptivos. Vías de comunicaciones, Disposiciones y tarifas de Correos y Telégrafos. Producción agrícola y minera, etc. Elemento oficial. Sección de anuncios.

Ilustrado con un mapa general de cada provincia.

PUBLICADO POR LA

Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE y RIERA REUNIDOS"

Oficinas: Consejo de Ciento, 240.-Barcelona

Encuadernado en un tomo 5 ptas. en todas las librerías y centros de suscripciones

Subasta
con retasa

Procedente de cierta testamentaría se subastarán y rematarán el día DIECISIETE del corriente mes de Julio, a las once, en el despacho del notario de esta ciudad D. Salvador Romero Redón, Serranos, 4, pral., y con intervención del corredor colegiado don Francisco Canut Catalá, que habita en la calle del Rey Don Jaime, 5, las siguientes fincas:

En el término de Alberique

Siete hanegadas, ciento setenta y tres brazas de tierra arrozar, en la partida de Novella, bajo ciertos lindes, y

Seis hanegadas y noventa brazas tierra huerta en la partida del Realenquet.

La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la citada notaría, y el corredor dará cuantos antecedentes deseen.

Colocación

Se dará a persona que sepa llevar la correspondencia comercial y tenga nociones de contabilidad. Pocas pretensiones. También se necesita una señorita meritoria que sepa escribir a máquina; ganará pronto según aptitudes.

Darán razón: Valldaura, 6, 8.ª puerta, de 1 a 3 y de 8 a 9.

Se vende

una heredad sita en el término de Alcalá de Chivert, partida de Alcosebre, lindante: por Norte, con casas del citado barrio de Alcosebre, compuesta de 27 hanegadas de naranjos, 500 de clase común y 200 de Oval Inglesa doble fina, rodeada de almendros clase "Marcona" en plena producción y 200 naranjos jóvenes en su mayor parte de clase Oval inglesa doble fina. El pago el 25 por 100 al hacer la escritura y el resto en plazos distribuidos en 10 años. Darán razón en casa de D. Tomás Caudet, plaza de San Ramón, Alcalá de Chivert.

CURACION RADICAL

rápida y garantizada de herpes llagas inveteradas, tiñas, calvicie por antigua que sea, etc., etc. Devolución de honorarios si no curan.-Doctor M. NAVARRO.

Eras, 12, Manises.

Se desea

Para una señora sola y de buena familia, desea alquilar sala sin muebles, con derecho a cocina, en piso no muy alto. Dirigirse: Colón, 40, portería.

Tinta negra

La más negra, a 2'50 ptas. litro sin casco. Librería de Real, Corregería, 20.

Bordadoras a máquina

Continuamos admitiendo operarias hasta completar 200 bordadoras. Damos trabajo muy fácil a todas para bordar en sus casas todo el año. Calle de Adresadors, núm. 2, 2.º

Vendo

casa en Valencia y de recreo, de todos precios, y huertos. Despacho: De 8 a 12 y de 2 a 4. Corredor de fincas colegiado, Francisco Muñoz, Horno de los Apóstoles, núm. 6.

En Alboraya

se vende una casa de moderna construcción situada en la plaza, se compone de bajos con naya y habitación independiente. Razón: el corredor Carmelo Muñoz, Santa Teresa, 9, pral.

Gramófonos

Discos a pesetas 1'50. Aparatos a 50 pesetas. Composturas económicas. Se compran y cambian discos. Calle del Bisbe, 11.

Pérdida

Se ruega a la persona que se haya encontrado un perro setter rojo con pechera blanca amelada y una estrella blanca en la frente, que se perdió el lunes último en el pueblo de Aldaya, que lo presente en la calle Mayor, 16, de dicho pueblo y se le gratificará.

Urge venta

de media hanegada próximamente de huerta, con buen riego y libre de arrendador, junto al molino de Ríos, de Ruzafa. Razón: calle de Murillo, 11, 2.º

Discos

de gramófono a 1'50 pesetas. Aparatos a 50 pesetas. Composturas baratas. Se compran y cambian discos. Calle del Bisbe, 11.

Pathéfonos

Discos doble cara a tres pesetas. Composturas de aparatos económicas. Se compran y cambian discos. Calle del Bisbe, 11.

APRENDIZ

hace falta en el despacho de sedas de Rafael Catalá, calle Guillem Sorolla, 42. Inútil presentarse sin buenos informes.

Grandes talleres

[illegible] S. Ordá, [illegible], 3, Teléfono 1[illegible].

Sacerdote francés

da lecciones de este idioma a señoras y señores, en su domicilio o en el suyo. Calle de Bonaire, 25, 2.ª puerta.

UNICA CASA ORRICO

Gran fábrica de orfebrería religiosa en metales finos y bronces

DIRECTOR ARTÍSTICO Y DUEÑO: **M. ORRICO**

Exalumno de la escuela de bellas artes de Roma

UNICO DESPACHO: ZARAGOZA, 14, PRINCIPAL

(Frente al BAZAR GINER y encima de la librería religiosa Sucesores de MARTÍ)

Fábrica: S. Pedro Pascual, 1

No sufra equivocación: Zaragoza, 14, principal

¡¡Esta casa no tiene ninguna Sucursal!!

Recomendamos eficazmente esta importante casa.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia. . 2'50 al mes.
Fuera. . . . 9 pesetas trimestre.

Diario de Valencia

NÚMERO SUELTO
10
CÉNTIMOS

La bandera del 5.º de zapadores

LLEGADA DE LA MUSICA DE INGENIEROS

Como estaba anunciado, ayer, en el tren correo, llegó, procedente de Madrid, la famosa música de Ingenieros militares, con el objeto de asistir a la solemne bendición y entrega de la bandera que las señoritas valencianas regalan al quinto regimiento de zapadores minadores, de guarnición en esta plaza.

También llegaron el capitán ayudante del segundo regimiento de zapadores, don José Fernández, y el músico mayor de aquélla, don Pascual Marquina.

La música la forman cincuenta individuos, que fueron alojados en el cuartel del quinto de artillería.

En la estación fueron recibidos por una nutrida comisión de jefes y oficiales del quinto de zapadores.

El músico mayor, señor Marquina, y el capitán ayudante, señor Fernández, cumplimentaron ayer al señor capitán general y demás autoridades militares.

DIARIO DE VALENCIA da la más afectuosa bienvenida a esa brillantísima entidad musical, orgullo del cuerpo de Ingenieros militares, y desea a todos sus componentes que les sea grata su estancia en esta ciudad.

LA FUNCION EN EL PRINCIPAL

En el teatro Principal se celebró ayer tarde una función matiné, dedicada a las señoritas valencianas, como primero de los actos organizados con motivo de la entrega de la riquísima bandera.

La compañía del teatro Eslava representó, con su peculiar acierto, la hermosa comedia de Martínez Sierra, «Primavera en otoño», siendo todos sus intérpretes muy aplaudidos.

La segunda parte parte de la función corrió a cargo de la música de Ingenieros, que interpretó magistralmente el pasodoble «Suspiros de España», la obertura «Egmont», la Pantomima de «Las golondrinas», «Impresiones napolitanas», de Andrien, y la Marcha de la ópera «Tannhauser».

Inútil nos parece consignar que la artística labor de la brillante música de Ingenieros fué muy justamente ovacionada, y su ilustre director se vió obligado, al finalizar las obras, a saludar numerosas veces.

Para corresponder a los aplausos, al terminar interpretó la música «La canción del soldado», dando motivo a una nueva ovación.

El teatro ofrecía brillantísimo aspecto, pues todo él se hallaba completamente lleno.

LA BENDICION Y LA ENTREGA DE LA BANDERA

El capitán general señor Palanca ha dictado las siguientes instrucciones para el acto de hoy, que será a las nueve de la mañana:

El altar ha sido colocado ante el monumento en construcción del doctor Moliner, dando frente al río.

A la ceremonia concurrirán todos los jefes y oficiales que no tengan puesto en la formación, y los retirados, invitados especialmente por la primera autoridad militar.

Asistirán representaciones de los cuerpos de la guarnición, que serán mandadas por el general de brigada señor Gil Dolz, en la forma siguiente:

Regimientos de Mallorca y Guadalajara, un batallón de cada uno, con las bandas, escuadras y músicas.

Una sección de Intendencia a pie.

Secciones de la Guardia civil a pie y a caballo.

Sección de Carabineros, a pie.

Un escuadrón de Victoria Eugenia.

Una batería del quinto, y otra del sexto de Artillería.

Todas estas fuerzas llevarán sus respectivas banderas y estandartes.

El regimiento de Ingenieros y la sección ciclista.

Terminada la ceremonia, las fuerzas desfilarán ante el capitán general, que ostentará la representación de don Alfonso.

En el acto de la bendición oficiará el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de esta diócesis, doctor don José María Salvador y Barrera, a quien asistirán los señores Canónigos dignidades de esta Metropolitana Basílica.

El Ayuntamiento asistirá.

España al día

(POR TELÉGRAFO)

INCENDIO DE UN AUTOMOVIL

Badajoz.—El automóvil que hace el recorrido entre esta capital y Fregenal de la Sierra, al llegar cerca de Armendral explotó el depósito de gasolina.

El coche quedó reducido a cenizas, lo mismo que la correspondencia y equipajes, pudiendo salvarse los valores que llevaba el correo.

No ocurrieron desgracias personales.

DESGRACIAS POR IMPRUDENCIA

Barcelona.—El carabinero Luis Bolar, limpiando un revólver, ha tenido la desgracia de que se le disparase el arma, hiriendo gravemente a su esposa.

La bala atravesó el vientre y quedó incrustada en los riñones.

Desesperado arrojó el arma al suelo, y ésta se disparó nuevamente, hiriendo gravemente a un niño de cuatro años, hijo del matrimonio.

Los heridos han sido conducidos al Hospital, y el carabinero, después de prestar declaración, quedó en libertad.

El Juzgado civil se inhibirá en favor de la autoridad militar.

LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA

Zaragoza.—El Estatuto de la Universidad ha sido redactado por la ponencia encargada, y hoy han presentado a sus compañeros una completísima Memoria.

El claustro se reune mañana y tarde para el estudio de dicha Memoria, y a pesar de ser época de vacaciones, asisten todos los catedráticos.

Ha sido aprobado el título primero del Estatuto, que hace referencia a la acción de la Universidad, como escuela profesional y centro de alta cultura, como asimismo de los medios para propagar la educación moral y física.

También ha sido aprobado el segundo título, que trata de las atribuciones de los organismos universitarios, y el tercero, la base del patrimonio de la Universidad.

INCENDIO

Madrid.—En las casas números 7 y 9 de la calle de Malasaña se ha declarado un violento incendio.

Los bomberos han logrado sofocar el fuego por la parte anterior del edificio; pero continúa por la parte posterior, temiéndose que adquiera gran importancia y se propague a las casas contiguas.

PRO HIGIENE

Barcelona.—Mañana se reunirá la Junta provincial de Sanidad, con objeto de tomar medidas enérgicas, obligando al vecindario a vacunarse, ya que han ocurrido algunos casos de viruela.

MOVIMIENTO OBRERO

Barcelona.—Continúan con pequeñas variantes todas las huelgas.

Hoy han entrado al trabajo 50 obreros en los talleres de Mercadé; todos en los de Toral y Ortolá, 43 en los hijos de Fábregas y 36 en el de Palau.

Siguen en huelga los obreros de la Franco-Española.

En la fundición de Girona trabajan mayor número de obreros.

CONTESTACION DE UN TELEGRAMA

Barcelona.—El señor Martínez Domingo, actual alcalde, ha recibido un telegrama del presidente del Consejo de Bélgica, agradeciendo el telegrama de felicitación que dirigió el alcalde con motivo de la firma del Tratado de paz.

LOS CARTEROS

Barcelona.—Una comisión de carteros despedidos ha visitado al gobernador, solicitando su reingreso en el cuerpo.

El marqués de Retortillo ha prometido interesarse en la petición.

EN ACCION DE GRACIAS

Barcelona.—Organizado por los representantes de las naciones aliadas, se ha constituido un Comité interaliado, para organizar un «Te Deum» en la iglesia de San Agustín, en acción de gracias por la firma del Tratado de paz.

También se está organizando un banquete como festejo democrático.

CAMPAÑA ELECTORAL

Barcelona.—Los radicales han dado principio a una intensa campaña electoral.

Se han celebrado dos mítines: uno, por la Asociación Republicana del Campo, de Argensola, y otro en el teatro Cómico.

En este último mitin se acordó enviar un telegrama al Gobierno pidiéndole el indulto de los reos condenados a muerte en el último Consejo de guerra, y petición de una amplia amnistía.

En el primero se promovió un pequeño incidente, que lo motivó un individuo que requirió a un orador para que declarase si el descontento reinante en el partido procedía de los de arriba o de los de abajo.

La presidencia atajó el incidente.

CONTRA UN IMPUESTO

Lugo.—A consecuencia de una campaña contra los consumos, reuniéronse los concejales contrarios a dicho arbitrio, para pedir su supresión al alcalde.

De entre el numeroso gentío que rodeaba el edificio donde se reunieron se formaron dos tendencias, y por separado formaron dos manifestaciones.

Al llegar a la calle de la Reina se encontraron las dos manifestaciones y se produjo una colisión.

Resultaron numerosos heridos leves, y la guardia de Seguridad se vió precisada a dar varias cargas.

Hay gran excitación, temiéndose que se repitan los incidentes.

PROPAGANDA REGIONALISTA

Sevilla.—El jefe provincial del partido regionalista, señor Gastalver, y señores Mafo Jiménez Alba y Sánchez del Arco, han marchado a Coria del Río, de propaganda.

En el Centro Regionalista se celebrará un gran mitin, para la presentación de candidatos.

Estos expondrán su programa.

El señor Gastalver ha dirigido cartas al Directorio del partido republicano y a los jefes de los liberales y conservadores, aceptando el ofrecimiento de facilitarle interventores y apoderados en las próximas elecciones.

DESIGNACION DE LETRADO

Barcelona.—El reo Manuel Villalonga, condenado a muerte por un Consejo de guerra, ha designado nuevamente para que le defienda en el Supremo al letrado don José del Río del Val.

WEYLER, DE VIAJE

Barcelona.—Procedente de Sevilla, en donde ha estado para inspeccionar el futuro campo de maniobras de Montagut, es esperado esta noche en Barcelona el capitán general señor Weyler.

REPARTO DE CANTIDADES

Barcelona.—Bajo la presidencia del capitán general se reunirá esta tarde la Junta encargada de la distribución de cantidades recaudadas con destino a las fuerzas que prestaron servicio extraordinario con motivo de la huelga general, cuya suma asciende a 435.720'33 pesetas.

Parece que esta tarde quedará ultimado dicho reparto.

CAJERO APROVECHADO

Barcelona.—El director del Banco Eusko ha dado cuenta al Juzgado de que el cajero de dicho Banco ha desaparecido, llevándose 129.117 pesetas.

Vida política

(POR TELEGRAFO)

El día en los Ministerios

PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno, al recibir esta mañana a los periodistas, dijo que no ocurría novedad.

Un periodista le preguntó si era cierta la noticia publicada por algunos periódicos y recibida de París, relativa a la próxima visita a España de los reyes de Bélgica.

El señor Maura manifestó que no tenía noticia de ese viaje.

Cuando estaba conversando con los periodistas, llegó el alcalde de Madrid con una comisión de concejales, para pedirle que sea puesto en vigor de nuevo el decreto sobre las cédulas de las personas jurídicas.

Para atender a los representantes del Municipio, se despidió de los periodistas.

Uno de éstos le preguntó por la marcha del debate de esta tarde, a lo que contestó el señor Maura: «Ahora tendremos debates todas las tardes».

GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación, al recibir a mediodía a los periodistas, les dijo que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarles.

Un periodista preguntó al señor Montes Jovellar a qué obedecía el cese del gobernador de Soria, que publica hoy la «Gaceta».

El subsecretario respondió que lo ignoraba; pero que seguramente ese acuerdo fué tomado en el Consejo celebrado anoche, porque cuando regresó el señor Goicoechea de la reunión celebrada en la Presidencia, ordenó que se extendiera el oportuno decreto.

A pesar de las manifestaciones hechas por el señor Montes Jovellar, el acuerdo de la cesantía de dicho gobernador no debió ser tomado en el Consejo de anoche, puesto que el decreto que hoy ha aparecido en la «Gaceta» lleva fecha 27 del pasado mes de Junio.

HACIENDA

El ministro de Hacienda señor La Cierva dijo que en la visita a Almadén le había acompañado el presidente del Consejo de Administración señor Garnica, y el vocal del Consejo ingeniero señor Contreras.

Ha quedado el señor La Cierva satisfecho de los servicios.

Preguntado qué sucedería en la sesión de hoy, dijo:

«No sé; yo no me ocupo de política.

Respecto a la recaudación, no puedo facilitar cifras, por no estar practicadas las liquidaciones.

Acerca del anticipo a la Prensa, ya se resolvió la parte correspondiente a Septiembre y Octubre.

Hace pocos días se resolvió hasta Noviembre, y ya he mandado extender los libramientos.

El retraso no depende del ministro de Hacienda, sino de La Papelera, que tiene que presentar las facturas a liquidación.»

ABASTECIMIENTOS

El ministro de Abastecimientos ha declarado que carecen de fundamento los rumores relativos a que ha sido autorizada la exportación de aceite de olivas.

«Las circunstancias—ha añadido—no lo aconsejan.

Sólo se autorizará la parte fijada en la real orden de 13 de Enero último, a no ser que la próxima cosecha sea abundante y no haya peligro en autorizar la exportación.

Es falso que se aumente el precio del aceite.

Existe un stock considerable a disposición de almacenistas y detallistas.

Las Juntas de Subsistencias deben dirigirse al Ministerio.

He conseguido que desde hoy el precio del petróleo sea de 90 pesetas hectólitro, con solo un aumento de 10 pesetas para el que se remita fuera de Madrid.

También desde hoy la tasa de la gasolina se fija en 100 pesetas hectólitro y 110 para la destinada fuera de Madrid.»

REUNION DE LAS IZQUIERDAS

Los jefes de los grupos de las izquierdas se reunieron esta mañana.

Terminó la reunión después de la una de la tarde.

Los señores marqués de Alhucemas y Alcalá Zamora manifestaron a los periodistas que habían cambiado impresiones acerca del debate de esta tarde.

En representación de todas las izquierdas hablará brevemente el conde de Romanones.

Los jefes de las izquierdas no hablarán, a no ser que lo exija el desarrollo del debate.

Como el fin del debate será una votación, interrogamos al señor Lerroux acerca de cuál será el resultado de la misma.

El señor Lerroux contestó: «No sé si en la votación triunfaremos; pero aunque así no sea, si la votación es grande, obtendremos un éxito, y con él iniciaremos la campaña.

En la Alta Cámara, pero la votación se exigirá el *quorum*».

OBREROS ESPAÑOLES EN BELGICA

Nuestro ministro en Bélgica comunica que pasan de 5.000 los obreros españoles que existen en Bruselas, y se hallan sin trabajo.

Pide que se adopten medidas para que no vayan a Bélgica obreros que no tengan contrato de trabajo o medios de subsistencia.

CLEMENCEAU CONTESTA

El presidente del Consejo de ministros francés, monsieur Clemenceau, ha contestado al conde de Romanones agradeciendo el telegrama de felicitación que éste le envió.

En dicha contestación dice que está encantado de las pruebas de afecto recibidas por haber triunfado el ideal de justicia y derecho.

CONFERENCIA DEL DOCTOR JAUDO

El embajador de España en Londres comunica que el doctor Jaudo, catedrático de la Universidad Central, ha dado una conferencia en la Universidad de Londres, sobre «Arquitectura judaica de España».

Con este motivo, el señor Goyanes, catedrático de la Universidad, fundador de la cátedra de Literatura española en la Universidad británica, pronunció un discurso, en el que alabó a España y dedicó elogios al doctor Jaudo.

LOS REGIONALISTAS

Esta mañana, poco después de llegar a Madrid los regionalistas, se reunieron en sus oficinas de la calle de la Libertad, cambiando impresiones sobre la actualidad política y fijando la línea de conducta a seguir en la sesión de esta tarde en el Congreso.

Roma

(POR TELEGRAFO)

Los desastres del terremoto

ESCOMBROS Y VICTIMAS

Roma.—A consecuencia del terremoto, hay que lamentar víctimas en Dicomano y aldea de San Lorenzo.

En Ofeli la sacudida duró veinte segundos.

En Civitella y Mortano se hundieron varias casas.

En Fiesole se hundieron otras dos.

A las seis de la tarde se sintió otra sacudida.

«Il Tempo» recibe de Florencia detalles acerca del terremoto en las regiones de Mugello y Romagna Toscana.

En la aldea de San Lorenzo se hundieron fábricas, escuelas y numerosos edificios.

También se hundió parte de la iglesia.

El centro de la sacudida parece ser Vicchio, que quedó convertido en un montón de ruinas.

Resultaron 20 muertos y un centenar de heridos.

En los alrededores los muertos se elevan a un centenar.

Los pueblos de Oimi, Sappinatti, Rivalta, Carpeto, Cassaglia, Alpiano, Bilarciano, Padule y Cassolo han quedado casi destruídos.

En Marradi se hundió la iglesia, resultando muertas cuatro personas.

Dicen de Florencia al «Giornale d'Italia» que la duquesa de Aosta ha visitado a los heridos de la región de Muello que han sido trasladados a los hospitales de Florencia.

El presidente del Consejo, Nitti, ha tomado medidas urgentes en favor de las víctimas del terremoto.

Los ministros Pantano y Devito, como también el subsecretario de Estado, Lapegna, salieron en automóvil para los lugares devastados.

Las noticias procedentes de la región de Muello confirman que aquellas risueñas aldeas han sido devastadas por el terremoto, cuyas sacudidas han durado hasta las siete y media de esta mañana.

Además de los detalles ya transmitidos, se dice que bajo los escombros de los edificios destruídos en Vicchio, donde hubo numerosos muertos, se oye aún algunos heridos que piden socorro.

En Mirandola, pequeño pueblecito, todas las casas han sufrido desperfectos.

Se han registrado dos muertos.

Entre las casas destruídas en Pilarcía no figura la que nació Giotto.

En Porrece hay algunas casas cuarteadas, pero no hay ninguna víctima.

La población acampa al aire libre.

Las autoridades militares y civiles se han trasladado con socorros a los lugares del desastre.

TERREMOTOS

Los últimos comunicados del director del Observatorio de Florencia dicen que se han registrado 80 sacudidas sísmicas, que continúan de modo alarmante.

La duquesa de Aosta dirige personalmente los trabajos de salvamento.

Los ministros de Obras públicas y de Justicia han marchado para el lugar del siniestro, en donde también es esperado Víctor Manuel.

París

En el Parlamento francés

PARA FESTEJAR LA VICTORIA

En la Cámara de diputados se ha desarrollado un interesante debate con motivo de la petición de créditos para la fiesta de la Victoria.

He aquí cómo extracta lo ocurrido en la sesión «La Croix»:

«En nombre del Gobierno, monsieur Laferre, ministro de Instrucción pública, solicita un crédito de 4.100.000 de francos para la celebración, el día 14 de Julio, de la fiesta de la Victoria.

Las comisiones de Presupuestos y de Bellas Artes, unánimemente, hacen suyo el proyecto ministerial.

Varios diputados preferirían que el crédito se repartiera entre las principales ciudades de Francia.

Monsieur Laferre: «Las tropas no pueden desfilar por todas partes, y sólo París ofrece la vía triunfal que conviene a una tal solemnidad.

En provincias pertenecerá a las Municipalidades la organización de fiestas locales.

Como varios diputados reclaman la presencia en la fiesta de delegaciones de diputados provinciales y de alcaldes, de pupilos de la nación y de mutilados de guerra, el ministro indica que todas esas observaciones se examinarán.

Monsieur Albert Thomas, el ex ministro de Armamentos, propone el aplazamiento de la votación, y declara que la cantidad pedida es demasiado elevada en proporción al programa anunciado.

Monsieur Calfort: «¡El arsenal de Roanne costó más caro!» (Aplausos y risas en muchos escaños.)

La interrupción no es del agrado del ex ministro, quien protesta y dice que responderá, el día en que se lleve a la tribuna la cuestión aludida, a las calumnias de que es objeto a propósito del demasiado famoso arsenal.

Finalmente se rechaza el aplazamiento.

Quedaba por hacer a la extrema izquierda una última manifestación, para situarse un poco más todavía fuera del sentimiento nacional. Monsieur Brizon se encarga de ello.

Dice: «Se festeja la victoria restituyendo a un país la libertad política: no exaltando el militarismo y celebrando la firma de un Tratado de paz inspirado por el espíritu de violencia e intriga.»

Violentas protestas en numerosos escaños.

Monsieur Gerald: «Tales palabras son un intolerable escándalo.»

Monsieur Brizon: «Vos no comprendisteis.» (Rumores.)

Monsieur Emmanuel Bronsse: «No es extraño, porque no habláis en francés.» (Aplausos.)

Monsieur Brizon: «¡No se festeja la muerte de 1.500.000 franceses!»

Tumultos y continuadas protestas.

El proyecto se aprueba.

El país juzgará de la actitud de la extrema izquierda, que en semejantes circunstancias se expresa con un tan odioso lenguaje.»

Noticias del Extranjero

(POR TELÉGRAFO)

LAS ISLAS AALAND, POR SUECIA

Nauen.—Según noticias de Estocolmo, tuvo efecto en los pasados días un nuevo plebiscito en las islas Aaland, sobre la cuestión de la unión de dichas islas con Suecia.

Según dichas noticias, el 96 por 100 se expresó en favor de la unión con Suecia.

LA DICTADURA EN BUDAPEST

Basilea.—Un periódico de Berlín publica un despacho de Budapest, diciendo que el comisario del pueblo, Zanmelly, ha sido proclamado dictador, y ha hecho ejecutar a cinco oficiales y encarcelar a gran número de ciudadanos.

VERSALLES VUELVE A SU CALMA

Versalles.—La pequeña ciudad de Versalles ha recobrado su pacífico aspecto habitual.

Han sido quitadas las verjas que habían sido colocadas ante los hoteles donde se hospedaban los delegados alemanes.

Se calcula que para presenciar la solemnidad del sábado vinieron a Versalles 70.000 personas.

EL EX EMPERADOR CARLOS, ENFERMO

Ginebra.—La salud del ex emperador Carlos de Austria inspira inquietudes a los que le rodean.

El ex emperador, desde hace ocho días, no sale del castillo.

Está cuidado por un doctor suizo, que no le abandona un momento.

LOS VIVERES BAJAN

Basilea.—Dicen de Berlín que como consecuencia de las negociaciones celebradas entre las organizaciones ferroviarias y el Gobierno se ha llegado a un acuerdo, según el cual, dada la disminución del precio de los géneros alimenticios, acordada por el Gobierno, la organización ferroviaria influirá para que cese inmediatamente la huelga.

FUERZAS QUE NO ACEPTAN LA PAZ

Copenhague.—Confírmase que las fuerzas alemanas que operan en Letonia han declarado que no reconocen el Tratado de paz, deseando continuar la guerra contra los países de la Entente.

Varios barcos de guerra ingleses han ido a reforzar la guarnición de Libau, que manda el general Gough.

LOS NUEVOS ESTADOS RUSOS

Lyon.—Un Manifiesto de los Estados de la antigua Rusia: Los delegados de los Estados libres en los límites del antiguo imperio ruso, han dirigido al presidente de la Conferencia de la Paz la siguiente declaración:

Los representantes de la república de Azerbeirjan, de la de Estonia, de Georgia, de Letonia, del Norte caucasiano, de la Rusia blanca, de Ucrania, habiendo tenido conocimiento de la correspondencia cambiada por el Consejo de las grandes potencias aliadas y asociadas con el almirante Kolschack, respecto a las condiciones de la asistencia de dichas potencias al Gobierno de Omsk, tienen el honor de declarar en nombre de sus respectivos Gobiernos, lo siguiente:

Primero. Las repúblicas, representadas, se formaron y existen por la libre voluntad de los pueblos de estos Estados. Las constituciones de estas repúblicas están a punto de ser elaboradas, y sus relaciones recíprocas con los Estados vecinos están en vías de ser fijadas y serán determinadas por sus constituyentes respectivas que han sido ya elegidas o lo serán a base del sufragio universal. Las decisiones de los órganos del Poder gubernamental de Rusia, no importan cuales sean, no pueden referirse a los Estados soberanos. Georgia, Letonia, el Norte caucasiano, la Rusia blanca, Ucrania y las relaciones recíprocas entre estos Estados y Rusia sólo pueden reglar como altos partidos soberanos.

Segundo. Las publicidades nombradas en el preámbulo serán tratadas en la Conferencia de la Paz, y se ruega a las grandes potencias reconozcan sin tardar su independencia política.

500.000 OBREROS DEL ALGODON, SIN TRABAJO

Manchester.—Desde el 21 entró en vigor la huelga general algodonera que afecta a 300.000 operarios y deja a otros 200 mil sin trabajo; el momento elegido no ha podido ser peor para la industria de Lancashire, que tenía en perspectiva una prosperidad sin igual, habiéndose calculado que la producción semanal alcanzaría cinco millones de libras esterlinas.

La situación actual lleva trazas de crear un largo período de paralización completa, a menos que el Gobierno intervenga, puesto que, tanto los patronos como los obreros, han demostrado que se tienen mutuamente una profunda antipatía.

Una solución puede venir tan sólo capitulando la una o la otra parte respecto a la pequeña diferencia del 5 por 100 entre el aumento pedido y el ofrecido.

La opinión pública está de lado de los operarios y las diferentes sociedades obreras están en una posición financiera que les permite seguir la huelga durante el tiempo suficiente para perjudicar de una manera permanente el comercio inglés.

LA SITUACION MEJORA

Basilea.—Comunican de Berlín que la situación puede resumirse así:

La huelga de ferroviarios y los desórdenes de Hamburgo son acontecimientos en los cuales se concentra todo el interés.

Han sido tomadas graves decisiones.

La detención temporal de los miembros del Consejo ejecutivo berlinés ha suscitado enorme agitación, pues ha quedado demostrado que entre los perturbadores de Hamburgo y el Comité de Berlín existían ciertas relaciones.

En Hamburgo mejora la situación. Las tropas gubernamentales han sido retiradas, no definitivamente, sino a título de prueba.

Los revoltosos se apoderaron de los fondos del Palacio de Justicia.

El Congreso extraordinario de la Unión Sindicalista de ferroviarios alemanes ha hecho notar que los funcionarios pertenecientes a la Unión son ajenos a la huelga actual, que desaprueban.

Los ferroviarios rechazan ingerencia en la política y consideran a la huelga actual como inadmisible.

El rasgo de Bethmann

TEXTO INTEGRO DEL DOCUMENTO

Zurich. — Algunos periódicos alemanes publican la siguiente carta que el antiguo canciller Bethmann-Holweg dirige a la Conferencia de Versalles, en la cual, principalmente, dice:

«Las potencias aliadas y asociadas se proponen someter a juicio a Guillermo de Hohenzollern, por haber ofendido la moral internacional y la sagrada autoridad de los Tratados entre naciones, a cuyo fin van a dirigir a Holanda una petición para que les sea entregado el antiguo emperador.

Refiriéndome a los anteriores extremos, me permito dirigir a los Gobiernos aliados y asociados el ruego de que ejerciten contra mí el procedimiento que intentan contra el ex emperador de Alemania.

Como canciller entonces del imperio, mientras mis funciones duraron y con arreglo al derecho político, respondo de los actos del emperador que tengan alguna relación con la política del país.

En consecuencia de todo esto, creo que me cabe el derecho de pedir que cuantas explicaciones las potencias aliadas y asociadas quieran tener acerca de los actos de referencia me sean exigidas a mí exclusivamente.»

Academia Preparatoria
Director:
Don Francisco Sanchis Ordines
Preparación completa
Bachillerato | Comercio
Magisterio | Peritajes
Profesorado competente
Calle del Rey Don Jaime, 4
Valencia

Salón Novedades
TEATRO REGIONAL
BENEFICIO de los actores Manuel Haro, José Cabrera, Francisco Fabra, Antonio Lloréns y Andrés Roig.
Los cuales tienen el honor de dedicarlo al público en general.
A las 7: Cine.
¡ESTABA ESCRIT!
(Estreno)
LLEY DE VIDA
A las 9: Cine.
¡ESTABA ESCRIT!
EL DESMEMORIAT
A las 11: Cine.
¡ESTABA ESCRIT!
ELS INQUILINOS
Precios, los indicados en las pizarras del Salón.

VIVEROS MUNICIPALES
Hoy, de 7 de la tarde a 9 de la noche
GRAN CONCIERTO
POR LA
Banda de Ingenieros de Madrid
A beneficio de la Asociación Valenciana de Caridad
¡Señoritas valencianas, cuyo hermoso corazón no puede ver el sufrimiento y el dolor ajenos sin sentirse profundamente conmovido, no faltéis! Con vuestra asistencia, haréis un bien y evitaréis, sin duda, muchos dolores y muchas lágrimas.

LIBROS
de venta en esta Administración

ORATORIA MONESIPAL, por Un auditor resignado...	0'30
MONESIPALERIAS, por el mismo.	0'30
BAJONAZOS AL IDIOMA, por Un Parranda...	0'50
DESPUES DE LEER ORIENTE, por Mostacilla...	0'50
PRENSA CARLISTA, por José Navarro Cabanes...	3'00
EL REGIONALISMO, por don Juan Vázquez de Mella...	0'25
VALENCIA ANTE LA GUERRA, por don Luis Lucía...	1'00
LAS VIDAS HUMILDES, por Luis León...	1'95
VICTORIAS DE CARLOS VII, por el barón de Artagan...	2'00

Nota.—No se sirve pedido que no venga acompañado de su importe. Añádase a cada pedido 10 céntimos para franqueo y 25 céntimos para el certificado, único modo de evitar extravíos.
Descuentos proporcionados a la importancia de los pedidos.